

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE
FACULTAD GUANTÁNAMO



Tesis presentada en opción al grado académico de Master en Actividad Física en la Comunidad.

Título: La alfabetización informacional para los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo.

Autora: Lic. Odalis Frómeta Rivera

Tutoras: MSc. Lourdes Utria Figueroa

MSc María González Polo

GUANTÁNAMO, 2011

Resumen

La sociedad actual exige personas capaces de utilizar y evaluar la información en sus diferentes formatos, por ello la alfabetización en información se ha convertido en un requisito indispensable para lograr ciudadanos activos, proceso de aprendizaje que es crucial en los profesionales para la preparación en su desempeño profesional de forma permanente y continua durante toda su vida.

La presente investigación, realizada desde una estrategia explicativa y con el empleo del método general dialéctico, tiene por base los datos de un diagnóstico sobre las habilidades informacionales, necesidades y potencialidades de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo donde se detectaron insuficiencias en la cultura informacional, dejando fundamentada la necesidad de proponer un programa de Alfabetización Informacional (AI) para elevarla.

Se diseñó basado en normas y modelos que guían la elaboración de programas de Alfabetización Informacional en la modalidad de posgrado por parte del Departamento de Información Científico Técnica de la Universidad de Ciencias la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo

Se emplearon métodos de investigación que permitieron valorar en las conclusiones la necesidad de incorporar la Alfabetización Informacional, para crear nuevos conocimientos y habilidades en el acceso, manejo y uso de la información en los profesores de la comunidad San Justo, por su contribución en el desarrollo de actividades físico- recreativas en la comunidad con el fin de elevar la calidad de vida de sus pobladores.

INDICE

Pág

Introducción

CAPITULO I: Fundamentación teórica del proceso de Alfabetización
Informativa

1.1 Antecedentes históricos y tendencias del proceso de alfabetización
informativa.

.

1.2 Fundamentación teórica que sustenta el proceso de alfabetización
informativa.

1.3 Caracterización del combinado deportivo y de la comunidad San
Justo y

diagnóstico del estado actual de la Alfabetización Informativa de los
profesores de Cultura Física y el Deporte

Capítulo II. Fundamentación metodológica del programa de
alfabetización informativa.

2.1 Concepciones pedagógicas para la implementación del programa
de
Alfabetización Informativa.

2.2 Potencialidades de la didáctica del postgrado y el diseño curricular
para la
Alfabetización Informativa.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

La era actual se caracteriza por la irrupción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) a escala universal, por ello se precisa formar y educar a los profesionales como usuarios de la información científica. Los tiempos actuales reclaman que los profesionales, adquieran y desarrollen aptitudes y habilidades en el uso de la información para una correcta toma de decisión. Sin lugar a dudas, saber buscar, evaluar, interpretar y utilizar la información en cualquiera de sus formas, ofrece ventajas al profesional de hoy, que se enfrenta a los retos que impone la sociedad de la información y del conocimiento, especialmente la colosal Internet, el mayor depósito de conocimientos que la humanidad haya construido en toda su historia.

Los avances tecnológicos involucran a la sociedad en general e invaden todas sus esferas, incluyendo la vida personal que influye determinantemente en la de la Educación, considerada como “una herramienta poderosa para impulsar el desarrollo humano sostenible...” (XIV Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en San José, Costa Rica 28 y 29 de octubre de 2004)

Ante las nuevas tendencias de masificación, diversificación, financiamiento e internacionalización, los retos y los desafíos impuestos por los nuevos acontecimientos mundiales, así como la aplicación de las nuevas tecnologías, las instituciones de este nivel, en particular las universidades, han asumido la responsabilidad de formar un profesional de excelencia en la llamada “Era de la información y el conocimiento”, para lo cual ha sido preciso realizar transformaciones en los procesos universitarios fundamentales: docencia, investigación y extensión, junto a la gestión de los mismos.

El aprovechamiento y participación de las ventajas que brinda “La sociedad de la información” dependerá de la capacidad que tengan las personas para utilizar de forma eficiente estos recursos. Conducirlas para que aprendan a aprender dentro de esta vorágine de cambios y superproducción de información y conocimientos, es proporcionar un aprendizaje para toda la vida. Esta es una misión central de las instituciones educativas a todos los niveles y un gran reto que debe enfrentar la educación en este siglo XXI.

Hoy se necesita desarrollar nuevas herramientas de análisis, así como también la transformación de mentalidades y actitudes que se adapten a las necesidades emergentes basadas en la información y el conocimiento. Su importancia para el mundo actual, así como la dinámica y multiplicidad de formas de su desarrollo, exige que los individuos en general y los profesionales en particular se encuentren aptos para tratar con ella, es decir, para gestionarla.

La información científica ha pasado a ser un recurso indispensable en el desarrollo y el éxito de las diferentes ramas del conocimiento y de la sociedad en general.

Organizaciones como la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE) y los intelectuales en conferencias, foros, artículos y otros medios de difusión tanto impresos como electrónicos, han expresado la necesidad del tránsito hacia modernos estilos de enseñanza, en los que el profesor juegue el papel de facilitador del aprendizaje y propicie el trabajo independiente, la búsqueda de lo nuevo y diverso, el pensamiento reflexivo; que se queden atrás los métodos tradicionales de transmisión de información, la educación memorística, y otras.

El análisis de esta problemática a partir de los avances científicos tecnológicos obtenidos en la Cultura Física, el Deporte y la Recreación en Cuba se hace necesario una sustancial elevación de la cultura informacional y para ello es preciso formar profesionales que posean las herramientas suficientes para saber cómo gestionar la información y el conocimiento para su preparación en su accionar en la comunidad, fundamentada a partir de las indicaciones del Presidente del INDER, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población.

Las universidades del país enfrentan el reto de formar egresados con habilidades para construir sus propios conocimientos, como parte de los procesos de cambio a modelos educativos centrados en el aprendizaje, donde las habilidades informativas son indispensables para localizar, acceder, recuperar, evaluar y usar registros informativos, tanto en papel como digitales, de los grandes repositorios del conocimiento, ubicados en instituciones como bibliotecas, centros de información y documentación e Internet. De ahí la necesidad de concebir planes y programas que tributen a la autonomía y

competencia de los profesionales a partir de desarrollar en ellos habilidades en el plano informacional. A la enseñanza de estas habilidades se le conoce con el nombre de “Alfabetización Informacional” (A. I).

La alfabetización informacional es una necesidad para todos los profesionales y estudiantes, y específicamente uno de los objetivos fundamentales de la Universidad como institución. En el logro de ello la biblioteca tiene, como centro de recursos de información documental en todos sus soportes y especialidades, una responsabilidad clave. Por tanto debe ser un servicio básico a prestar a sus usuarios, tanto de modo autónomo como en programas docentes más amplios y en colaboración con ellos.

La alfabetización informacional es un objetivo global que implica y compromete en primer lugar tanto al sistema educativo en sus niveles obligatorios como al sistema bibliotecario, y en general a los profesionales.

El análisis de esta problemática a partir de los avances científicos tecnológicos obtenidos en la cultura física, el deporte y la recreación en Cuba se hace necesario una sustancial elevación de la cultura informacional haciéndose necesario formar profesionales con herramientas de cómo gestionar la información y el conocimiento para su preparación y desempeño profesional.

La Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, no queda exenta en las transformaciones que se vienen produciendo en la Educación Superior, en particular el Departamento de Información Científica Técnica (ICT) ,con responsabilidad directa en el proceso de Alfabetización Informacional, incidido en la labor relacionada con los procesos pedagógicos y al trabajo comunitario donde se tiene como punto de partida la información científica y la gestión del conocimiento en los profesionales del sector.

Lo anterior permite que los combinados deportivos, con la colaboración de este departamento y el potencial científico y tecnológico de la Universidad puedan ir al descubrimiento de nuevos procedimientos y medios para buscar, usar y sintetizar la información para convertirla en conocimiento como un recurso estratégico productivo para la toma de decisiones.

A partir de este análisis y conociendo su funcionabilidad, conscientes de que para adoptar modelos de este tipo, se necesita de recursos financieros que garanticen la infraestructura tecnológica, la conectividad global y el libre acceso a colecciones de fuentes de información que respondan a las necesidades

reales de la comunidad de usuarios, recursos con los cuales no siempre cuentan países en desarrollo como Cuba, pero sí, se es consciente de la importancia de tener profesionales capaces, que sepan desenvolverse en el mundo cambiante y convulso de la información y que sepan utilizarla adecuadamente para tomar decisiones acertadas ante los retos que la vida y su profesión le impondrán.

Muchos investigadores se han interesado por la Alfabetización y la Cultura Informacional como elemento fundamental de las ciencias y las investigaciones, Burchinall (1976), Cornella, (1999), Paul Zurkowski (1974), Doyle (1992), Bawden, D. (2002), (A.D). Webber, S. (2006)

En Cuba la Dra *Gloria Ponjuán*, (2004), *Yohannis Martí Lahera* (2006), “La alfabetización desde la perspectiva tecnológica como elemento de base para alcanzar la ALFIN”, Adriana López, de la Universidad de Matanzas, todos estos autores se han encargado del estudio de la cultura informacional y de darle un lugar cimero en las Ciencias de la Información. Cabe destacar el liderazgo del grupo de trabajo de Infomed como órgano coordinador nacional del Sistema Nacional de Información en Salud al crear las *normas de competencias informacionales* para el Sistema Nacional de Información en Salud, cuyo propósito alude a las especificaciones propias de la información médica y a las características de los trabajadores del sector.

En Guantánamo en este sector resalta el proyecto de Alfabetización rectorado por María del Rosario Parra Castellana (2008) para la gestión de la información en los profesionales de la salud.

Otras investigaciones como resultado de las tesis de maestría que se relacionan con la Alfabetización Informacional se encuentran la de Leticia Fernández Perú (2009), Yaquelín Cantalapiedra (2007).

En el caso de la Cultura Física y el Deporte en la Habana, la Dra Caridad Fresneda Gálvez (2006) realiza un estudio sobre la formación académica postgraduada de los profesionales de la Cultura Física en las provincias habaneras, tutorando además el trabajo de maestría de la autora Regla Cárdenas Sardiñas relacionado con una propuesta de un curso para la elaboración de la producción y comunicación científica como una alternativa para el desarrollo de habilidades informativas en la comunicación de los resultados de investigación desde el contexto de la Escuela Internacional de

Educación Física y Deporte de Cuba, José Ramón Sanabria Navarro(2009) propone indicadores para la gestión de la información para el conocimiento en los deportes de combate de la Escuela Superior de Atletas de Alto Rendimiento "Cerro Pelado" en la Habana, pero ninguna aborda el tema desde la alfabetización informacional en los profesionales de los combinados.

La más cercana a esta temática es la tesis de maestría de la autora Adria Mercedes Soto Galán (2010) relacionada con la gestión de la información para los profesionales de la información del Departamento de ICT de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo.

En estos momentos no se encuentran referencias que estén dirigidas a ofrecer un programa de Alfabetización Informacional que permita elevar esta cultura en estos profesionales desde el combinado deportivo y la comunidad San Justo del municipio Guantánamo, con el propósito de que puedan saber cuándo y por qué necesitan la información, dónde pueden encontrarla, cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética para cumplir sus misiones colectivas e individuales, en pos del mejoramiento de los servicios, de los diferentes programas en función del trabajo comunitario.

La aplicación de un diagnóstico preliminar para conocer el estado de Alfabetización Informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo, junto a la experiencia personal de la autora durante veintiocho años de labor en la actividad científica informativa permitieron detectar insuficiencias tales como:

- Escasos conocimientos para el manejo de los recursos de la información.
- Poca organización y disponibilidad de la información.
- En la estrategia de trabajo concebida no existe una vía o estrategia para la captura, almacenamiento, análisis, difusión y conservación del conocimiento, que constituyen aspectos de interés específicos de la organización.
- Poca dominio de las TICs para procesar la información obtenida.
- Poca preparación de los profesores en el ejercicio de la profesión en la comunidad, manteniendo el uso de métodos empíricos y tradicionales.

La contradicción fundamental está dada en la poca cultura informacional de los profesores de Cultura Física de la Comunidad San Justo y la necesidad de un programa de Alfabetización Informacional que les permita acceder a la información para su uso productivo en la actividad profesional lo que contribuirá al desarrollo de la comunidad.

Basado en los elementos anteriormente abordados, la investigación parte del siguiente **problema científico**:

¿Cómo elevar la cultura informacional de los profesores de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo?

Objeto de investigación: el proceso de alfabetización informacional.

Campo de acción: la cultura informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo **Objetivo:** elaboración de un programa de alfabetización informacional para elevar la cultura de los profesores de Cultura Física de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo.

El alcance del objetivo presupone dar respuesta a las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos que sustentan la alfabetización informacional en Cuba?
2. ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan el proceso de alfabetización informacional?
3. ¿Cuál es el estado actual de la alfabetización informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo?
4. ¿Qué propuesta elaborar para elevar la cultura informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo?
5. ¿Cuál es el nivel de factibilidad del Programa de Alfabetización Informacional elaborado?

Para dar solución a las preguntas científicas anteriores es indispensable realizar las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematización de los antecedentes históricos del proceso de alfabetización informacional.

2. Determinación de los referentes teóricos que sustentan el proceso de alfabetización informacional.
3. Diagnóstico del estado actual de la alfabetización informacional de los profesores de Cultura Física de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo.
4. Elaboración de un Programa de Alfabetización Informacional para elevar la cultura de los profesores de Cultura Física de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo.
5. Valoración de la factibilidad del programa elaborado.

Métodos utilizados en la investigación

Nivel teórico:

Histórico y lógico: para analizar los estudios precedentes sobre la alfabetización informacional, precisar sus regularidades y tendencias, explicar el estado actual, la novedad y autenticidad del tema y su problema científico, además de analizar lo esencial en cuanto al programa.

Revisión documental: para el análisis de los documentos normativos y las fuentes de información referentes a las principales tendencias de la alfabetización informacional y el aprendizaje de las habilidades de información.

Análisis y síntesis: para caracterizar sociológica y psicopedagógicamente el proceso de alfabetización informacional en la actualidad y llegar a conclusiones que se reviertan en el diseño del programa propuesto.

Inducción y deducción: para pasar del conocimiento de situaciones particulares a generales y lograr un mayor nivel de abstracción, tanto en las esferas sociológicas como psicopedagógicas.

Sistémico - estructural - funcional: para percibir integralmente el proceso de alfabetización informacional y analizar sus elementos, estructuras y funciones, intrínseca y extrínsecamente, con el propósito de fundamentar el programa.

Nivel empírico:

Observación: se realizó a las actividades que los profesores realizan en la comunidad para detectar deficiencias, actitudes, motivaciones en su comportamiento tanto en la biblioteca como durante el desarrollo de las mismas.

Entrevistas: a directivos, especialistas y técnicos para conocer sus opiniones y expectativas en relación con la el proceso de alfabetización informacional.

Encuestas: a los profesores con la finalidad de diagnosticar el grado de alfabetización informacional, a partir del estado de opinión de los diversos encuestados.

Consulta a especialistas: para valorar la factibilidad del programa elaborado.

Método matemático:

Técnica del cálculo porcentual: para la cuantificación y el procesamiento de los datos obtenidos en las entrevistas y encuestas, entre otros, lo que permitió su posterior interpretación.

Población: está constituida por profesores del Combinado deportivo San Justo de la siguiente manera:

De un total de 143 profesores licenciados en Cultura Física se escogió al azar como **muestra a 50** para un 34,96 %

El aporte práctico, consiste en brindar un Programa de Alfabetización Informacional para los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo con la aplicación de un sistema de temas que propicia elevar la cultura informacional de los mismos para su desempeño profesional en la comunidad.

La novedad científica radica en que por primera vez se elabora un Programa de Alfabetización Informacional para la preparación de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo que permita elevar su cultura y con ello la calidad de vida de los miembros de la misma.

La actualidad del tema consiste en la aplicación de un Programa de Alfabetización Informacional como nueva disciplina para elevar la cultura informacional y la competitividad de una institución deportiva creada con el fin de elevar la calidad de vida de los miembros de la comunidad San Justo

La tesis además de la introducción, está estructurada por dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROCESO DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

En este capítulo se aborda desde el punto de vista histórico el surgimiento y desarrollo de la alfabetización informacional , así como la importancia que tiene para el logro de los objetivos de cualquier institución; los aspectos psicológicos y pedagógicos del tema, su incidencia en Cuba, la penetración en las universidades, y en especial la de Cultura Física y el Deporte y el caso particular de la gestión en el combinado deportivo de la comunidad San Justo, así como la situación actual que presenta en este, que permita la preparación de los profesores para su desempeño profesional en la comunidad.

1.1- Antecedentes históricos y tendencias del proceso de alfabetización informacional.

Para el análisis de la evolución histórica del proceso de alfabetización informacional se tomaron en consideración dos etapas con los siguientes indicadores:

- Desarrollo alcanzado en la alfabetización informacional.
- Preparación para la alfabetización informacional en la cultura física.

Primera etapa: desde 1970- 1980

A comienzos de la década de 1970, grandes avances en el campo de las telecomunicaciones y la informática permitieron un incremento importante en la velocidad y la capacidad de procesamiento y transmisión de información, además en un significativo descenso de los costos económicos de equipos y operaciones, en el año 1971 Intel presenta el primer microprocesador.

En este contexto algunos gobiernos de países económicamente más desarrollados comienzan a centrar su atención en las posibilidades de desarrollo económico que ofrece la informática, hasta entonces reservada casi exclusivamente a usos militares, científicos e institucionales. La prensa estadounidense y de los principales países europeos empieza a popularizar el concepto de sociedad post-industrial a la que se suele asociar con la naciente revolución informática que es presentada como decisivo factor de desarrollo económico y social.

Mientras que en la década de 1980, se multiplican los estudios e informes destinados a evaluar las repercusiones socioeconómicas y culturales de la informatización de la sociedad y comienza a hablarse con cierta insistencia del proceso de convergencia entre la radiodifusión, las telecomunicaciones, la informática y la electrónica de consumo. Tanto en Estados Unidos como en Europa se intensifica el esfuerzo tecnológico en el campo de las telecomunicaciones, la micro-electrónica y la informática.

Los autores más optimistas presentaban la informática y las telecomunicaciones como un vehículo de progreso, democracia, cultura y libertad, que conduce a un aumento del tiempo libre, cercanos a posiciones políticamente conservadoras, como a usuarios intensivos de las redes telemáticas provenientes principalmente de universidades y de centros de investigación.

A manera de conclusión esta etapa se caracteriza por el crecimiento en el volumen de la información y la admisión de que esta es esencial para la sociedad que es de carácter global, unida a través de una gran red de computadoras y en la que la concepción del tiempo y el espacio ha pasado a ser transparente o quizás imperceptible para el hombre en sus interacciones virtuales con otros.

La influencia de las nuevas tecnologías de la información comienza a cambiar los sistemas de información y las bibliotecas. Alteran las bases de producción, control, protección, acceso y diseminación de la información.

Segunda etapa: desde el 1990 hasta la actualidad.

En los años noventa, las Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones (TICs) experimentaron gran desarrollo y aparecieron las bases de la denominada "sociedad de la información", tema incluido desde 1995 en distintos foros de la comunidad europea.

El término fue adoptado primero por la Unión Internacional de Telecomunicaciones y luego por la ONU, que lo utilizó para dar nombre a una Cumbre Mundial, realizada en dos fases (Ginebra- 2003 y Túnez- 2005) y dirigida a reducir o eliminar desigualdades en el acceso a las TICs en el mundo.

Toffler (1980) habla de olas, para definir los grandes saltos de la historia de la humanidad. La primera ola es la experiencia agraria, la segunda es la

industrialización y la tercera, la de la información. El paso de la segunda a la tercera se debió a hechos como cambios en la distribución de los sectores de la sociedad por ejemplo, en 1995 en EEUU existían más trabajadores en el sector terciario (servicios) que en los sectores primarios y secundarios. Esto ya vislumbra el paso de la era de la industrialización a la de la información, sobre todo al comprobar que en 1997, la mitad de la fuerza laboral ya ingresó al área de la información.

Este nuevo período o etapa de la llamada Sociedad de la Información o del Conocimiento, trae consigo efectos sociales y culturales, ya sea por los beneficios económicos, sociales y culturales que exige de las personas vivir en un continuo aprendizaje y actualización de conocimientos, para dar respuesta a los cambios sociales, económicos y culturales.

Gloria Ponjuán (1999) advierte que la Sociedad de la Información es el resultado de nuevos paradigmas y viene a provocar un conjunto significativo de cambios de enfoques en el ámbito de las organizaciones. Ella define el fenómeno de esta sociedad como cualquier conglomerado humano cuyas acciones de supervivencia y desarrollo esté basado predominantemente en un intensivo uso, distribución, almacenamiento y creación de recursos de información y conocimientos mediatizados por las nuevas tecnologías de información y comunicación.

La Sociedad de la Información, como construcción política e ideológica, se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, en aras de la cual a los países subdesarrollados se les impone abrir sus mercados para un supuesto beneficio mutuo, que en realidad solo profundiza la brecha que los separa de los desarrollados.

Fidel Castro Ruz (2007) en sus reflexiones plantea: "Cada vez hay más personas conectadas a la Internet, sin embargo, en buena parte de los países, incluidos muchos desarrollados, los ciudadanos que no tienen acceso a ese servicio siguen siendo mayoría. La brecha digital se traduce en diferencias dramáticas donde una parte de la humanidad, afortunada y comunicada, dispone de más información que la que nunca tuvo generación alguna, y continua planteando: "En la actual avalancha tecnológica los gobiernos deben trazar políticas gubernamentales que garanticen el derecho a sus ciudadanos a ser alfabetizados digitalmente"

La influencia de la globalización alcanza todos los rincones de la sociedad. El uso de la información se ha convertido en un elemento estratégico para la mayor parte de las actividades que se desarrollan actualmente. Son muchas las oportunidades, la facilidad de acceder a todo lo que se produzca y publique en cualquier parte del mundo; sin embargo, este proceso queda a merced de las naciones desarrolladas que disponen de los recursos necesarios para establecer un dominio sobre los recursos existentes y las naciones pobres.

Es precisamente esta una de las razones más poderosas para impulsar la alfabetización en información de aquellos sectores más carentes de recursos, conocimientos y tecnologías, con vista a que estos puedan difundir sus vivencias, experiencias, visiones, avances y culturas. Es preciso que adquieran las competencias necesarias para mejorar la calidad de sus creaciones y definir políticas para su beneficio, para facilitar la transferencia y el flujo de la información que coincida con sus necesidades, intereses y principios para perpetuar sus identidades como naciones.

La expresión "alfabetización informacional" es la traducción de "information literacy", y es el término más comúnmente usado en los países hispanoparlantes, - excepto en México, que se conoce como " Desarrollo de habilidades informativas"- para referirse a un grupo de habilidades que deben poseer las personas para usar con eficacia la información y participar activamente en la actual y cambiante sociedad globalizada.

Ya en esta década el concepto de "Information Literacy" es ampliamente aceptado y se integra como parte de los programas educacionales a distintos niveles de la enseñanza.

Los profesionales de la información están conscientes de la necesidad de posibilitar el acceso rápido y fácil al nuevo universo informacional y se vuelcan a la alfabetización informacional, aspirando a que sus usuarios se conviertan en aprendices independientes, por lo que enfatizan en la integración curricular y la cooperación con la comunidad.

A fines de la década de los 90 la alfabetización informacional se disemina a nivel mundial y se busca establecer un concepto general de la misma y el bibliotecólogo es visto como un educador, siendo de mucho valor el trabajo cooperativo con docentes y administradores en la implementación de la alfabetización informacional.

En la década del 2000 la alfabetización informacional alcanza su esplendor en la literatura internacional y su aplicación en los sectores de la Educación Superior, pionera en el proceso; también en las educaciones, la salud, así como en el universo de las bibliotecas públicas; se llevó a cabo la generalización de sus prácticas y experiencias en varias latitudes del mundo. Dominan el proceso desde un inicio, las regiones de Norteamérica, Europa y Australia. Fueron los autores de estas áreas los que conceptualizaron, modelaron y normalizaron el proceso de la ALFIN a escala internacional.

En 2005, conmemorando la confirmación del sitio del Faro de Alejandría, una de las antiguas maravillas del mundo, se realizó el Coloquio de alto nivel sobre la Alfabetización Informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida, en la Biblioteca Alejandrina. Allí se declaró que ambos son los faros de la Sociedad de la Información o del conocimiento que iluminan las rutas hacia el desarrollo, la prosperidad y la libertad.

Cuba forma parte de ese tercer mundo lleno de desigualdades, sin embargo, es un imperativo de la sociedad cubana resolver el acceso a la información, a una educación y aprendizaje permanente; en tanto estén mejor informados sus ciudadanos, serán más competentes en cualquier sitio. De ahí que el gobierno cubano haya dispuesto innumerables recursos a la adquisición de tecnologías y su ubicación en todas las esferas de la vida: deportes, educación, cultura, salud, recreación; colocando a las personas en cuanto a materia de conocimiento en el ranking de un primer mundo.

El país ha realizado un grupo de acciones importantes para desarrollar aptitudes o habilidades informacionales las cuales se relacionan a continuación:

- Desarrollar y permitir a todos los ciudadanos el acceso a una educación o alfabetización en el uso de los medios de información y comunicación.
- En los centros laborales, todos los ciudadanos sin exclusión, tienen derecho a la superación, por la cual el gobierno paga para que las personas se informen y se superen. En materia tecnológica se ofertan diferentes cursos de acuerdo con las necesidades de capacitación para que estas personas sean más capaces laboralmente.
- Preparar y crear las condiciones para que en las comunidades

locales los ciudadanos puedan acceder y ser partícipes de las nuevas tecnologías de la información, de modo que no queden marginados culturalmente ante las mismas por vivir en sitios alejados de las grandes ciudades. El país desarrolla una serie de Proyectos para incentivar el desarrollo sociocultural de las comunidades, incluyendo módulos de televisores, vídeos, computadoras. Asimismo, se creó una nueva carrera universitaria: Estudios Socioculturales, de amplio diapasón en cuanto a estructura del conocimiento, donde los profesionales que la ejerzan trasladen su instrucción hacia las comunidades.

En marzo del año 1999, se aprobó por el Consejo de Dirección del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Política Nacional de Información (PNI) a partir de esa fecha, comenzó su implementación con un cronograma de acciones a ejecutar.

La existencia de una Política Nacional de Información logra un balance en el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información, y con ello, al fomento de una cultura informacional, al aprendizaje en el uso de la electrónica, a partir de la realización de cursos que potencien el conocimiento en este sentido.

Las referencias de programas de AI son escasas, donde mayor auge alcanzan es en la Educación Superior, con un mayor aporte de las Ciencias Médicas en el 2007, fue la génesis del proceso de identificación y definición de las competencias informacionales que contextualizadas y adaptadas a las condiciones propias del Sistema Nacional de Salud debían ser desarrolladas para lograr que los profesionales del sector incorporen los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán insertarse en el mundo de la información.

Ahora bien, en la Cultura Física y el Deporte en el plan de Ciencia y Técnica del INDER se encuentran los servicios de formación académica desde la licenciatura hasta los doctorados dirigidos al perfeccionamiento del servicio y procesos del sistema y la creación y acumulación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos que contribuyan al desarrollo de la Cultura Física, este grupo de servicios se caracteriza por un proceso de investigación científica y de innovación tecnológica.

En el año 1975 en la celebración del 1er. Congreso del Partido Comunista de Cuba se aborda el tema donde se plantea: “Promover el adiestramiento de los usuarios en la utilización de la Información Científico–Técnica (ICT) y de los servicios brindados por las instituciones dedicadas a su difusión...” Los centros de información científica técnica del INDER no quedan exentos de estas indicaciones hechas por la dirección del país y se comienza a aplicar el programa de Educación de Usuarios editado en el Manual de Procedimientos, dentro de su contenido el capítulo No. 12 correspondiente al tratamiento de las actividades para la educación de usuarios donde se atiende la orientación e instrucción de los usuarios actuales y potenciales, individual o colectivamente de cualquier sector del país.

El personal de los Centros de Información les brinda a sus usuarios herramientas y productos de acuerdo con los intereses y necesidades. A este término se le han dado otros nombres: instrucción de usuarios, educación de usuarios, instrucción bibliográfica, formación de usuarios, entre otras. Actualmente aparecen expresiones como desarrollo de habilidades informativas, alfabetización informativa y cultura informativa, y en el entorno pedagógico también se conoce como pedagogía informacional.

Varios autores sostienen como un imperativo, la necesidad de hacer el tránsito rápidamente de la formación de usuarios que realizan las bibliotecas, habitualmente orientados a informar de sus recursos de información, hacia otros modelos, orientados al desarrollo de habilidades y competencias informacionales dentro de un supuesto mayor, que ha recibido el nombre de Alfabetización Informacional, Infoalfabetización o Alfabetización en Información.

La Alfabetización Informacional puede ser considerada como una evolución de la formación de usuarios tradicional, pero va más allá, pretende incluir competencias no contempladas anteriormente como la evaluación, la comprensión, la comunicación, es decir, habilidades cognitivas que permiten al individuo utilizar la información en la generación de conocimientos y la toma de decisiones.

En 1991 el Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo” implementa el Programa Director de Formación Científica, incluido en el Plan de Estudio “C” con el objetivo de garantizar el nivel de integración de los conocimientos,

hábitos, habilidades y capacidades, con la utilización de la información científico-técnica, el idioma español y extranjero y las técnicas de Computación, así como estructurar un sistema en el que desde el primero hasta el último año de la carrera, las distintas asignaturas interaccionen con este fin teniendo como objetivo ofrecer conocimientos elementales sobre la información científico técnica para fomentar en los profesores en formación de la Cultura Física y el Deporte una actitud independiente frente a la información y la investigación.

En la impartición de este programa se contaba con la cooperación bibliotecaria – docente, lo que constituyó un paso de avance en el camino hacia la alfabetización informacional, aunque no se tiene la certeza de que esta asignatura se haya impartido en todas las Facultades del país.

En esta etapa los profesores y estudiantes poseen pocas habilidades para la gestión y uso de la información según las exigencias de la actual Sociedad de la Información o del Conocimiento, se hacía necesario la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías para el uso de la información científica que contribuyera a elevar una cultura informacional en este sector.

En el periodo 1980 / 1990 por situación coyuntural que presentaba el país de índoles económicas, el INDER no contaba con el presupuesto necesario para enfrentar las tareas que del mismo emanaban, por tanto la dirección del país decidió anexar las facultades de Cultura Física a los Ministerios que pudieran afrontar esta realidad, en este caso pasó a formar parte del Instituto Superior Pedagógico.

Al pasar los profesores y estudiantes a los Institutos Pedagógicos recibieron mayor tratamiento y conocimiento en cuanto a las herramientas para la gestión de la información y el conocimiento por los Centros de Información Pedagógica para la Educación (CIED) que habían dado pasos de avance en relación con las TICs para el acceso a la información, con INTERNET, mensajería, teleconferencias, listas de discusión, publicaciones electrónicas y otras al alcance de profesores y alumnos.

Más tarde se crean las diferentes facultades de la Cultura Física y el Deporte en el país y se introduce en la carpeta académica el plan de estudio D, en el

curso 2007 – 2008 donde queda excluida la asignatura de Información Científica.

El actual profesional del sector del INDER atendiendo a los cambios operados en la nueva sociedad de la información o del conocimiento, demanda de conocimientos, habilidades y valores necesarios para acceder, usar y comunicar la información en cualquiera de sus formas, con fines de estudio, investigación, o en su ejercicio como profesional, así como para su superación cultural especialmente en el campo de las TICs

Para analizar cómo se han abordado los contenidos relacionados con la información científico-técnica en la actividad posgraduada, se visitaron distintos sitios Web nacionales de deporte, con el objetivo de identificar programas acreditados oficialmente en los centros de enseñanza superior donde se encuentra un repertorio de programas, proyectos e iniciativas referidos a la alfabetización en información en este nivel de enseñanza, pero ninguno relacionado con la Cultura Física y el Deporte, puede consultarse en el Directorio de Recursos en Línea para la Alfabetización en Información concernientes a la Educación Superior

La formación docente de los profesionales en esta área carece de programas apropiados para la enseñanza del uso de las técnicas y herramientas necesarias para la selección, búsqueda y recuperación de las fuentes y recursos de información que apoyan la actividad deportiva, la gerencia y la investigación.

El tratamiento de temas relacionados con la información científico técnica en las asignaturas de informática, favorece, indudablemente, la alfabetización informacional de los profesores en formación, pero realmente las horas dedicadas a estos temas son muy pocas y no es posible que los estudiantes alcancen las habilidades necesarias para esta actividad.

Es evidente la necesidad de diseñar una asignatura que provea a estos futuros profesores de los conocimientos y habilidades necesarias para el uso de la información, como se plantea en la literatura científica internacional sobre el tema. Son muchos los contenidos nuevos que deben impartirse en el campo de la informática y la bibliotecología; también es necesario profundizar en otros dentro del currículum, que seguramente redundará en un profesional mejor preparado en estas áreas.

En la formación posgraduada se realizó una exploración y se pudo constatar que existen módulos de Computación o Informática planificados, maestrías, diplomados, especialidades, u otros, sin embargo no hay ninguno que haga referencia a la alfabetización informacional, por lo que sin lugar a dudas, el contemplar, constituye un avance significativo en el camino hacia la alfabetización informacional.

De lo que se resume que en esta etapa aún cuando se notan avances en la alfabetización informacional en Cuba de manera general y que en la cultura física en lo particular se observa que no se atiende ningún programa que sustente la superación profesional de sus profesionales en cuanto a gestión de la información para proyectarlo en su accionar en la comunidad.

1.2. Fundamentación teórica que sustenta el proceso de alfabetización informacional.

En este epígrafe se abordan los referentes teóricos que desde el punto de vista filosófico, psicológico, sociológico, pedagógico y metodológico, se asumen para la Alfabetización Informacional (ALFIN).

Desde lo filosófico la investigación asume el método dialéctico y materialista de Marx y Engels, considerando que sus leyes y categorías son los puntos claves del conocimiento mediante los cuales el pensar capta en forma lógica y conceptual la esencia de las cosas, con un valor metodológico ya que reflejan las propiedades y la conexión universal de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Esta concepción filosófica se orienta hacia la formación de un ciudadano en atención al cultivo de los valores morales, sociales y culturales, con el fin de que pueda incorporarse armoniosamente como individuo.

El enfoque filosófico presente se apoya en concepciones educativas modernas que postulan la captación básica de las personas para que incorporen a las comunidades acciones socialmente útiles y productivas.

Lo que se evidencia en los fundamentos pedagógicos, donde el Dr. Carlos Álvarez de Zayas y la Dra Fátima Addine, establecen la interrelación profesor-alumno, los docentes dirigentes del proceso y los estudiantes protagonistas de sus conocimientos, con una alta independencia y creatividad, que garantice la efectividad en el aprendizaje. Desde el programa, se asumen los objetivos como categoría central, la unidad entre lo instructivo y lo educativo, y se

precisa el contenido como expresión de la concatenación entre conocimientos, habilidades y valores, lo que incide en el modo de actuación profesional al llevar a la comunidad una información actualizada, procesada e interpretada. Reflejo de lo cual lo es también lo psicológico, pues la propuesta está sustentada en la teoría socio histórico-cultural de Vigostky, partiendo de la importancia de la interacción entre los sujetos como fuente imprescindible para el desarrollo lo que está vinculado al individuo, siempre y cuando este, se desarrolle en un contexto social adecuado donde se relacione con otros individuos. Esta interacción produce un nuevo conocimiento, una nueva cultura la cual proporciona herramientas que le posibilitan al individuo, modificar un entorno físico y social. En estos cambios influye en gran relevancia, el lenguaje como principal eslabón entre las interacciones sociales. La educación, por tanto, es un hecho vinculado al desarrollo humano en el proceso de la evolución histórico cultural del hombre.

El método dialéctico materialista que concibe a la ciencia en constante movimiento es asumido y sustentado desde lo psicológico en el enfoque histórico cultural, de L. S. Vigotsky (1896-1934), esto se manifiesta en el propio desarrollo histórico de la educación y la función de la ciencia en los cambios y transformaciones educacionales y el papel desempeñado por el conocimiento en cada uno los contextos históricos que han caracterizado el proceso educativo, en particular la investigación. Lo cultural, se manifiesta en los avances de los resultados científicos en el sector de la educación y en las exigencias actuales en el campo de la actividad científico-informativa, dirigido hacia la gestión de la información y del conocimiento.

Desde lo sociológico se evidencia la importancia que hoy adquiere la información y el conocimiento para el desarrollo de la sociedad, el valor de estos denominados recursos intangibles en la llamada Sociedad de la Información y del Conocimiento, como centro de culturización que debe lograr en el amplio sentido del concepto de formación del hombre.

La gestión de la información es considerada una vía para aprovechar el conocimiento adquirido por la sociedad y puesto en función de esta. Se aborda la alfabetización informacional para potenciar la actividad científica en educación, esta última tiene influencia en la sociedad, en tanto se dirige a la solución de los problemas educativos de los ciudadanos.

Desde lo metodológico se observa un programa guiado para su elaboración por un modelo y normas establecidas para la alfabetización informacional, con diferentes temas y sus respectivas orientaciones metodológicas. Se toma en consideración que la información una vez convertida en conocimiento y llevada a la práctica social tiene como resultado el desarrollo integral de la comunidad, la elevación y perfeccionamiento del modo de actuación de estos profesionales en los diferentes programas que atienden.

Las Naciones Unidas (2004) ofrecen una definición holística al respecto: “la alfabetización es mucho más que saber leer y escribir, es cómo nos comunicamos en la sociedad. Tiene que ver con las prácticas y relaciones sociales, con el conocimiento, el idioma y la cultura. La alfabetización se adentra en muchos aspectos de la vida. La alfabetización abre las oportunidades de aprender, encontrar un mejor empleo y recibir remuneraciones más altas. La alfabetización también repercute en la condición social, la participación política, la expresión cultural, la supervivencia lingüística, el acceso a la atención de la salud y la prestación eficaz de servicios sociales, entre otras cosas. La alfabetización amplía las oportunidades del individuo y su capacidad de participar en forma significativa en todos los aspectos de la vida; el analfabetismo reduce las oportunidades y limita la capacidad de participar de forma significativa en todos los aspectos de la vida”

La alfabetización informacional (AI), es el complemento de la alfabetización que se conoce, y abarca otros tipos de alfabetizaciones basadas en diferentes destrezas como:

- Alfabetización básica: capacidad de comprender textos y de expresarse por escrito.
- Alfabetización bibliotecaria: capacidad de saber usar de forma eficiente las herramientas y productos que brinda una biblioteca o centro de documentación.
- Alfabetización audiovisual: competencias del aprendizaje visual a través de la imagen. Incluye recursos hipermedia como la televisión, el cine, el comic u otros lenguajes basados en la combinación de medios.
- Alfabetización tecnológica o digital: se entiende como la habilidad de utilizar una computadora y las aplicaciones de redes. Es saber manejar con fluidez las herramientas informáticas.

Todas estas alfabetizaciones son consideradas parte de la AI que las engloba en su totalidad. La AI es la habilidad general y es la que da la capacidad para la toma de decisiones, investigación y aprendizaje a lo largo de toda la vida tanto a nivel personal como profesional (Bruce, 2003).

Esta alfabetización, así como las demás tienen que ser enseñadas, aprendidas y llevadas a la práctica para saber y experimentar cuáles de estas habilidades hay que aplicar dependiendo de la situación en que se encuentren en la vida.

La alfabetización informacional (AI) proviene del inglés information literacy, expresión adoptada por las organizaciones de información, principalmente aquellas enclavadas en las universidades anglosajonas, para agrupar el conjunto de procedimientos, conceptos y valores encaminados a la búsqueda, selección, organización, análisis y comunicación y/o difusión de la información, es un marco intelectual para comprender, encontrar, evaluar y utilizar óptimamente información por las personas; que inicia, sostiene y extiende el aprendizaje a lo largo de toda la vida a través de una serie de habilidades que se potencian con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

El concepto simple de alfabetización y sus derivados, basado en destrezas, nacieron frente a la necesidad de responder a un entorno informacional más complejo, que ha tenido un rápido desarrollo tecnológico y una mayor variedad de medios de comunicación y servicios, que llevan a hablar de otro tipo de alfabetización, la Alfabetización en Información.

La Alfabetización Informacional ha sido reconocida desde un principio como un tema con muchas facetas, es muy posible que el primero en utilizar el término fuera Paul Zurkowski en 1974 asociándolo al uso eficaz de la información en un entorno laboral, ligado a la empresa privada y a la resolución de problemas, además de contemplarla como resultante de la transformación de los servicios bibliotecarios tradicionales en innovadoras entidades suministradoras de información.

Bawden (2003) señala que todas estas alfabetizaciones basadas en destrezas emergieron para responder a las necesidades de un entorno informacional más complejo, con nuevas tecnologías y una mayor variedad de medios de comunicación y de servicios, de formas de alfabetización que, centradas en torno a un núcleo de destrezas, y extendiéndose más allá de estas, muestran

que, como la alfabetización misma, requieren de un amplio espectro de habilidades, conocimiento, concienciación, y actitudes. Esto lleva a considerar una forma que irrumpe basándose en premisas quizás más amplias que lo que una o dos destrezas pueda suponer: la alfabetización informacional.

Es un concepto que trasciende el ámbito universitario y algunos autores se refieren a ella de diferentes formas:

Para Bruce normalmente se entiende la Alfabetización en Información como un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una gran variedad de finalidades. Como tal, se trata de una “habilidad genérica” muy importante que permite a las personas afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación.(Bruce,2003,)

Mientras que Gómez Hernández (2000) define la Alfabetización Informacional como la referida a las competencias, aptitudes, conocimientos y valores necesarios para acceder, usar y comunicar la información en cualquiera de sus formas, con fines de estudio, investigación, o ejercicio profesional.

Y subraya lo anterior diciendo, que se entiende la Alfabetización Informacional como el conocimiento y la capacidad de usar de modo reflexivo e intencional el conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes involucrados en el proceso de obtener, evaluar, usar y comunicar la información a través de medios convencionales y electrónicos.

La autora considera que en esta concepción, lo que se abarca es más que la formación de usuarios, porque no se refiere solo a la información documental accesible en o desde la biblioteca, e implica no sólo las habilidades de buscar y localizar, sino también las de comprender, usar y comunicar la información y lograr conocimiento. Es decir, implica tanto habilidades documentales como de pensamiento. Se está hablando de una habilidad que permite a los profesores del combinado deportivo su preparación profesional para la toma de decisiones y la solución a las problemáticas que se presentan en la comunidad.

Por su parte la American Library Asociación (ALA 1989) define el término e incluye lo siguiente: para ser competente respecto a la información, un individuo debe reconocer cuando es necesaria y tener la capacidad de localizar, evaluar y usar de forma efectiva la información que se requiere (...). La gente preparada en este aspecto es, finalmente, la que ha aprendido a aprender. Saben cómo

aprender porque saben cómo se organiza la información, cómo encontrarla, y como usarla de forma que otros puedan aprender de ellos”.

Se asume esta definición por la importancia que tiene aprender a aprender, la adquisición de habilidades o competencias para que un individuo pueda actuar de manera autónoma con una serie de competencias en materia informativa las cuales les permitirán llevar una vida productiva, saludable y plena en un contexto creciente de información, disponible y accesible en cualquier formato, una sociedad donde el conocimiento se renueva constantemente, aparecen o diversifican nuevas disciplinas.

Tales retos demandan de un individuo creativo, reflexivo, que tenga la capacidad de tomar partido desde una posición justa y ética para el bien de su comunidad.

Adriana López Falcón (2006) especialista en materia de gestión de la información y el conocimiento, ha dado a conocer su concepto de AI:

“La alfabetización en información es el conjunto de conocimientos, habilidades y valores necesarios para el acceso, obtención, evaluación, uso y comunicación de la información de modo crítico en formato tanto impreso como digital. Se encuentra integrada en su contenido esencial por la alfabetización bibliotecaria, la alfabetización en medios, la alfabetización en tecnología de la información, y la alfabetización crítica”

Es criterio de la autora que la definición de este concepto permite llegar a una alfabetización en información donde el usuario sea capaz de localizarla, utilizarla, analizarla y evaluarla, inserta dentro de ella a los medios audiovisuales como soporte informativo y herramienta necesaria para el proceso de enseñanza – aprendizaje por lo que es la más generalizadora de las analizadas.

La Alfabetización Informacional puede considerarse una evolución de la formación tradicional de usuarios, ya que agrega a estas otras competencias no tan usuales como la capacidad de evaluar los recursos, y otras habilidades del ámbito cognitivo. La AI “no se limita a preparar para usar una institución o sus servicios, ni pretende que el usuario se adapte a nuestros criterios técnicos u organizativos, ni se queda meramente en la instrucción bibliográfica, en las habilidades de búsqueda y localización de la información” (Gómez Hernández, 2005).

Se puede afirmar que la AI es un pilar fundamental para la sociedad de la información, no sólo para formar individuos alfabetizados, sino también para formar ciudadanos.

Los autores suelen poner el énfasis en la Alfabetización Informacional como herramienta pedagógica en la cual convergen una serie de prácticas como el aprendizaje basado en la resolución de problemas, así como el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.

Es criterio de la autora que este concepto ha transitado por muchas facetas en las cuales teóricos y practicantes señalan la importancia de considerar la información en cualquier formato. Pero lo que tendrá un gran peso en la elaboración del concepto, tal como se utiliza en la actualidad, es la relación entre la Alfabetización Informacional y el aprendizaje permanente.

Ya en la definición de American Library Association (Asociación Americana de Bibliotecas (ALA) y la de Gómez Hernández, citadas anteriormente, se ha visto la importancia que tiene el “aprender a aprender”.

Hepworth (2000) ofrece una representación detallada de los procesos relacionados con estar alfabetizado en información e identifica cuatro áreas principales de aprendizaje que, en su opinión, se deben denominar. Este modelo apoya la descripción de la ALFIN como un término con múltiples fases, relacionado con otras alfabetizaciones y ofrece un marco muy útil para incluirla en el currículo y describe los aspectos principales que deben tratarse y que se puedan aplicar a todas las disciplinas tales como:

- Aprender cómo se utilizan las herramientas de información, incluyendo la interacción con el *software* y navegación de los sistemas automatizados. Sin olvidar que también hay información impresa.
- Aprender los procesos intelectuales relacionados con la gestión de la información y la creación de conocimiento, como la identificación de las necesidades, estrategias de búsqueda y recuperación, organización de los recursos recopilados y herramientas de reflexión.
- Aprender cómo comunicar; dominar herramientas asociadas para compartir e intercambiar información, tales como el trabajo en equipo, negociación, trabajos en colaboración, así como estilos apropiados de comunicación.

- Aprender las normas intelectuales de la materia explorada, incluyendo el marco teórico establecido y las metodologías, así como los aspectos éticos y legales relacionados con ese campo.

La perspectiva de aprender a aprender, propuesta originalmente por la ALA, implica la habilidad para localizar, gestionar, evaluar críticamente y utilizar la información para resolver problemas para la investigación, la toma de decisiones y la formación continua. Esto se ve como un componente vital del aprendizaje a lo largo de la vida, porque capacita a los estudiantes para desarrollar un marco para el aprendizaje independiente y destrezas que se pueden aplicar a nuevas situaciones y problemas.

También apoya esta idea el hecho de que definir e interpretar la información incluye las actividades de almacenamiento y recuperación relacionadas con la transmisión de conocimiento. Esto significa que el proceso de interpretación consiste en la formulación de preguntas, en la búsqueda y creación de conocimientos. Esto lleva a la identificación de la mejor manera para acceder y almacenar datos y al reconocimiento de los factores, que operan tanto a nivel individual como social, de influencia en el uso de dichos datos.

La Declaración de Alejandría (2005) plantea: “La Alfabetización Informacional se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente, para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Constituye un derecho humano básico en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones.”

Y añade: “El aprendizaje a lo largo de la vida permite que los individuos, las comunidades y las naciones alcancen sus objetivos y aprovechen las oportunidades que surgen en un entorno global en desarrollo para beneficios compartidos. Ayuda a las personas y a sus instituciones a afrontar los retos.

En virtud de lo planteado por los expertos en Alejandría, la Alfabetización Informacional incluye las competencias para reconocer las necesidades de información y para localizar, evaluar, aplicar y crear información dentro de los

contextos sociales y culturales. Y se extiende más allá de las meras tecnologías actuales para cubrir el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación por encima de fronteras profesionales, potenciando a los individuos y las comunidades.

Según Owusu-Ansah (2003) el problema de muchas de las definiciones es que, en general, separan radicalmente información de conocimiento. Para él, sin embargo, estos términos están interrelacionados en su propia estructura y son el uno para el otro parte de su razón de ser. El significado de la información es de nula importancia si esta aparece totalmente separada de su contribución anticipada a un resultado deseado que es el conocimiento. La relación entre los dos fenómenos permite diversos niveles y mutaciones en su constante transformación, ninguno puede tener una verdadera existencia en solitario sin hacer referencia al otro.

Cualquier intento de separar información y conocimiento, y de negar su relación de complementariedad, supone una falsedad. Sin embargo, tanto bibliotecarios como algunos académicos continúan insistiendo en una clara separación y las críticas al concepto de Alfabetización Informacional (ALFIN), argumentan que es el conocimiento y no la información lo que importa en las instituciones de Educación Superior. Pero lo que concierne a las universidades tiene que ver tanto con uno como con otra. De hecho, el conocimiento, en un nivel elemental, es una construcción estructurada que reside dentro de los confines cognitivos de su poseedor o poseedores. Una vez que abandona esos confines, el conocimiento se convierte en información y se transforma en un material potencial para la construcción de conocimiento futuro.

Conforme a lo declarado hasta aquí, la Alfabetización Informacional es un proceso educativo que se centra en el aprender, lo que encierra nuevas concepciones en las formas de enseñar y aprender y un cambio de roles tanto en el que aprende como en el que enseña; es decir, profesor y alumno. La relación que se establece en ambos actores es de tipo horizontal, donde el profesor juega el papel de guía y mediador y el estudiante el de un investigador activo, generando así una nueva relación del saber.

De ahí que la cultura informacional constituye una categoría jerárquicamente superior a la de alfabetismo informacional. El proceso continuo de

alfabetización crea ese patrón que provoca una constante aproximación al cambio, esa cultura. Crear, provocar esas relaciones sociales es indispensable para masificar las condiciones donde determinados actores puedan ejercer la función de agentes de cambio.

La nueva sociedad de la Información o del conocimiento demanda una nueva cultura. Según Castells (1997): “La cultura informacional constituye un elemento esencial en el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento”

En el plano individual, una persona alfabetizada y con una cultura informacional sería capaz de responder satisfactoriamente a las exigencias que impone el desarrollo de la sociedad actual, tendría entonces mayor capacidad para adaptarse y aprender a enfrentar estos cambios.

De forma general y desde el punto de vista de la cultura como forma de comportamiento y conocimiento que identifican a una comunidad de individuos, la cultura informacional sería el resultado de un proceso permanente de alfabetización en el uso de la información, que provocaría, con el tiempo, cambios en las sociedades, donde los individuos tendrían las habilidades y destrezas necesarias para un manejo adecuado de la información: uso, acceso, manejo o procesamiento, para generar además, nuevos conocimientos que sirvan al desarrollo de la sociedad o comunidad donde este se desenvuelve, y para la utilización de las tecnologías informáticas; estas competencias serían multidisciplinarias, y aplicables en cualquier campo, los individuos estarían preparados para enfrentar nuevos cambios.

En el desarrollo de esta cultura intervendrían según la Dra. *Ponjuan*, (1999) “*El vínculo entre la infraestructura y la dimensión humana genera el contenido de esta relación, es decir, la cultura. Cuando ese conocimiento interactúa en un espacio que tiene un potencial de desarrollo es que existe la cultura informacional* “. Debido a las características de la cultura, que es un proceso lento, reflejo de características, comportamientos y aptitudes de los individuos de una sociedad, adquiridos en el tiempo de generación a generación, la aplicación de programas de alfabetización en información debe contribuir a la

adquisición de competencias desde la niñez, a partir de los primeros grados de la educación primaria, para que, por medio de una educación y formación continua a lo largo de toda la vida, se conviertan en parte indisoluble de este, aquellas habilidades y hábitos necesarios para enfrentarse a una sociedad donde la información ha tomado un alto valor. Con esta concepción, las unidades de información tienen grandes posibilidades de llevar a los individuos a alcanzar una cultura informacional.

Gómez Hernández. (2001) plantea: “Las bibliotecas, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, se encuentran entre las instituciones que están obligadas a crear nuevos escenarios para que el mayor número de ciudadanos tengan acceso al conocimiento “.

Ponjuan Dante (2004) refiere: “Por estas razones, la formación de usuarios implica nuevas estrategias para responder a nuevas necesidades. Se necesita superar la limitación que implica la educación de usuarios al entender de forma unilateral el lugar del individuo en el proceso de información. La transformación de esta educación de usuarios en alfabetización informacional es el tributo más significativo a la cultura informacional”.

En el desarrollo de esta cultura, la responsabilidad de la alfabetización recae principalmente en los nuevos profesionales de la información, los cuales se suman y preparan para asumir la formación de las generaciones en auténticos profesionales de la información y de nuevos usuarios alfabetizados en información.

En consecuencia, esta llamada Cultura Informacional, según Martí (2002), “es el conjunto de conocimientos, valores y hábitos que, complementados con el uso de prácticas y herramientas de gestión de información en el actuar diario, permitiría a los miembros de una organización o sociedad afrontar los retos que se le presentan para el cumplimiento de los objetivos y metas a nivel micro y macro social.”

Para Cornella (1997), citando a Taylor (1990), esta “cultura informacional” debiera incluir aquellos conocimientos o capacidades que cualquier persona

culta necesitará para moverse con soltura en una sociedad tecnológica rica en información.

Sin embargo, Taylor (1990) advierte que no debe confundirse la “Cultura informacional” con la “Cultura Informática”, ya que es preciso disponer de cultura informática para tener una adecuada cultura informacional; saber utilizar un ordenador no es suficiente para distinguir las fuentes de “información basura” de las de información de calidad, de la misma manera ello no garantiza que se sepa aplicar la obtenida a los procesos de planificación, toma de decisiones, resolución de problemas o evaluación de resultados.

- Los modelos pedagógicos señalan los pasos a seguir en un proceso de investigación, y sirven de base para enseñar de forma sistemática las Habilidades Informacionales (HI). Dentro de los más citados se pueden mencionar (en orden cronológico):
- Modelo Kuhlthau, USA 1989 (O'Donnell, James, 1998)
- Modelo de Paulette Bernhard, Francia 1998 (Benito Morales, 2000)
- Modelo MARLAND, Gran Bretaña 1981 (España. Junta de Andalucía, 2006)
- Modelo The Big6™ skills de Eisenberg y Berkowitz, USA 1987 (Eduteka, 2006)

Las instituciones internacionales más destacadas de la bibliotecología, en su intento por contribuir a mejorar el desarrollo de la AI en los individuos, han desarrollado normas que permiten evaluar las competencias y actitudes que ella abarca.

Las normas proporcionan un modelo para evaluar el nivel de AI en los estudiantes.

Funcionan como guía para que docentes y bibliotecólogos puedan aplicar métodos de evaluación que reflejen las habilidades adquiridas por los alumnos tomando como referencia las metas institucionales. Formulan estándares, sugieren indicadores y resultados que pueden ser observados y medidos.

Según Gómez Hernández (2005) “a pesar de que la evaluación tiene mala prensa (por culpa de los exámenes que todos hemos sufrido en nuestra vida, basados en la repetición y en la memorización), es muy importante para saber si realmente a través de las actividades de ALFIN las personas han aprendido

lo que se les quiso enseñar y para poder certificarles que han adquirido las competencias informacionales y pueden utilizar este reconocimiento de acuerdo a sus intereses.”

Entre las normas más citadas se pueden destacar:

- Information literacy standards for student learning (1998), elaboradas por la American Association of School Libraries (AASL) y la Association of Educational Communications and Technology
- Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior (2000), elaboradas por la Association for College Research Libraries (ACRL) y la ALA.
- Normas sobre alfabetización en información (segunda edición, 2004), elaboradas por el Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIIL) y el Council of Australian University Librarians (CAUL) (Anexo 1).
- Normas de Chartered Institute of Library and Information Professionals (CILIP) (2004).
- Normas de Society for College, National and University Libraries (Sociedad de bibliotecas universitarias y nacionales del Reino Unido e Irlanda) SCONUL / Modelo SCONUL de aptitudes para la información.

El ideal al que se apunta es desarrollar un conjunto de normas internacionales y generales que puedan ser adaptadas, en caso necesario, a necesidades específicas de cada país para adecuarlas lo mejor posible al contexto a ser aplicadas.

Para formar personas capaces de desenvolverse en el siglo XXI, estas normas recomiendan integrar la labor educativa teniendo en cuenta a todos los actores: docentes, bibliotecólogos y demás personal, incentivando la revisión de la misión y objetivos de la institución como paso previo a la modificación de los planes de estudio para incorporar métodos que incentiven el desarrollo de AI, donde todos deben participar de manera activa y conjunta para lograr mejores resultados.

Un enfoque ampliamente usado es el social, desarrollado a partir de comienzos de los años 90. Le da especial importancia a los aspectos sociales, socioculturales y sociolingüísticos del comportamiento en relación con la información, tendiendo a utilizar aproximaciones de carácter naturalista. Fue

desarrollado para abarcar aspectos del comportamiento que para su real comprensión necesitan ser estudiados más allá de los marcos cognitivos.

En la Constitución de la República de Cuba, capítulo V, artículo 38, inciso J, se expresa: “El estado orienta, fomenta y promueve la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones como medio de educación y contribución a la formación integral de sus ciudadanos.”

Las organizaciones deportivas de la comunidad en su concepción territorial, son las encargadas de cumplir la política deportiva cubana en el espíritu de que el “deporte es un derecho de todo el pueblo”.

El objetivo supremo de los combinados deportivos es el de satisfacer de manera creciente y hacia los niveles más altos de excelencia el desarrollo de la Cultura Física, en su concepto más amplio, en todos los sectores de la población, dando respuesta con calidad y eficiencia a las exigencias actuales, en la atención al trabajo comunitario, el deporte participativo y selectivo, la Educación Física, la Cultura Física y la Recreación del territorio.

Los combinados deportivos constituyen el eslabón fundamental de todo el sistema deportivo, por ello están llamados a jugar un papel receptor y acelerador de todas las instituciones deportivas, así como regulador de la implantación y perfeccionamiento de medidas asociadas a fortalecer el sistema de Cultura Física y Deporte, Montero (2008)

El Dr.C Omar Paulas González define a la organización deportiva como:

"Organización social, con una estructura administrativa integral donde se desarrollan los procesos de actividad física y deporte, la cual cuenta con recursos humanos, materiales y económicos además de soporte jurídico, que garantiza la práctica de la actividad física y el deporte".

La Cultura Física y el deporte constituyen para la sociedad un indicador de progreso. Por lo tanto, las realidades de sus múltiples manifestaciones son también variadas, según los entornos externos e internos en los que se base el análisis.

El papel de los combinados deportivos en la comunidad se define como:

Entidades básicas donde se desarrollan las actividades físicas, deportivas y recreativas para toda la población, esto comprende todos los programas o servicios específicos que integran estas salidas del sistema.

En el caso del combinado deportivo San Justo se acometen a nivel de la comunidad los siguientes programas:

- Atención al adulto mayor.
- Atención al niño y la embarazada.
- Gimnasia con embarazada.
- El programa de obesidad.
- El programa de alcoholismo.
- Programas recreativos.
- La gimnasia en los centros laborales, entre otros.

Los profesionales de la Cultura Física y el Deporte del combinado deportivo San Justo, en su quehacer abarcan un gran porcentaje de la población, hasta lo más recóndito de la comunidad, es conocido por esos practicantes que a diario o al menos tres veces a la semana, se benefician de estos servicios que los ayudan a mejorar su estado psicofísico, a la lucha contra las adversidades, a prevenir enfermedades, a disfrutar la vida en cada una de las edades, mejorando su calidad y estilo de vida.

Para ejecutar estos programas el combinado deportivo necesita potenciar el conocimiento científico de los profesores de manera que eleven su competencia profesional y puedan mantenerse resolviendo los problemas del ejercicio de la profesión con información actualizada y métodos científicos.

Estos referentes antes descritos se constatan en la elaboración del programa de alfabetización informacional que se propone para resolver el problema científico de esta investigación.

1.3. Caracterización del combinado deportivo y de la comunidad San Justo y diagnóstico del estado actual de la Alfabetización Informacional de los profesores de Cultura Física y el Deporte

Es necesario que antes de consignar el estado actual de la alfabetización de los profesores de esta comunidad se exponga la ubicación geográfica de la misma, así como las potencialidades que posee para el logro de este propósito.

La comunidad de San Justo, posee una extensión territorial de 4,72 km², constituye una zona periférica de la ciudad, en ella se aprecia que

aproximadamente el 81 % de su extensión es área rural y el 19% área urbana, situada al este de la ciudad, colinda por el oeste con las orillas del río Guaso y la comunidad Centro, por el este con Paraguay y Cecilia, al sur con Sur Isleta y por el Norte con Rubén López Sabariego.

Alberga una población aproximada de 27 143 habitantes, de ellos se consideran aptos para la práctica deportiva aproximadamente 21 715 habitantes, 398 discapacitados, 4785 adultos mayores y cerca de 6605 niños; cuenta con 7 centros docentes dentro de los cuales tres son escuelas primarias, dos secundarias básicas, un politécnico y un preuniversitario. En esta comunidad está enclavada la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte donde estudian y se superan los profesionales que dirigen y promueven la actividad física.

Se cuenta además con una fuerza profesional en el deporte de 195 profesores que viven en la comunidad, de ellos 143 licenciados en Cultura Física y 6 cursando la licenciatura, además de 46 profesores de Educación Física, 90 son féminas y 105 hombres.

La llamada Ciudad Deportiva que también forma parte de esta comunidad, aporta un conjunto de áreas para la realización de actividades físicas como son: el Estadio Nguyen Van Troi, la pista de atletismo, la piscina y el tanque de clavado, dos canchas para el deporte con pelota, el área de voleibol, un área con varios aros para la práctica de baloncesto y la sala polivalente Rafael Castiello. Esta comunidad está constituida por un consejo popular y doce circunscripciones.

El combinado deportivo de la comunidad San Justo cuenta con una población total de 221 trabajadores vinculados al deporte, la cultura física y la recreación como elementos que permiten elevar la calidad de vida de esta comunidad, para el caso específico de esta investigación, cada uno de los niveles de los profesores dígame: licenciados (156), técnicos (9) y habilitados (56) fueron tomados como conglomerados, el mismo es dirigido por 3 profesionales.

El hecho de que se ubiquen en este entorno dos universidades se convierte en una potencialidad para el trabajo con la AI, pues existe la conexión para INTERNET con varios laboratorios de computación que posibilitan un trabajo coordinado, coherente y cohesionado.

Para determinar el estado de Alfabetización Informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo se utilizaron como indicadores las normas de guías de La American Library Association (ALA) basada en las 18 preguntas.

Diagnóstico de habilidades informacionales: análisis de los cuestionarios.

Para la confección de la encuesta (anexos 2 y 3), se tomaron en cuenta aquellos indicadores que pudiesen brindar información acerca de cómo se comporta el nivel de habilidades de carácter informacional en los usuarios seleccionados.

Variables a medir:

-Nivel de alfabetización informacional

Los indicadores a medir fueron los siguientes:

- * Habilidades en la identificación de la necesidad de información.
- * Habilidades en la búsqueda, localización y acceso a la información.
- * Habilidades en el uso y la evaluación de la información.
- * Habilidades para crear nuevos conocimientos.

Resultados de la encuesta.

En la pregunta referida a qué entienden los profesores por Alfabetización Informacional, un 20 %, de los encuestados acertaron de alguna forma en elementos que se incluyen en ella, un 66 % aportaron elementos relacionados a la habilidad de saber utilizar la computadora, algunos solo limitan el conocimiento a saber usar la información, un 14 % no contestaron la pregunta.

Con respecto a cursos recibidos de educación de usuarios, se reflejó que un 20 % de los encuestados durante su formación recibió cursos de educación o formación de usuarios, un 42 % no lo recibieron, un 16 % no responden la pregunta. Los profesores que recibieron los cursos, argumentan que en ellos aprendieron la búsqueda en catálogos y manejo de las obras de referencia.

En relación con la asistencia de los profesores del combinado deportivo al Departamento de Información Científico Técnica (ICT) lo cual constituye el primer paso para el inicio de la alfabetización informacional. De los encuestados un 47,4 % tenían hábito de asistir a las bibliotecas, un 51,2 % de ellos no tenían el hábito y un 3,4 % no respondieron la pregunta. Los que tenían el hábito desarrollado, argumentaban en su generalidad, que la

biblioteca es una fuente de conocimiento donde siempre encuentran algo de interés, aquellos que no poseen este hábito hablan de la falta de tiempo y de hábito desde los niveles primarios de la enseñanza.

Sobre los servicios que brinda el departamento de ICT de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte en función de la información, de los profesores encuestados (21), para un 42 % conocían los servicios que presta y 25 para un 50% desconocían estos servicios. Los profesores que argumentaban conocer los servicios, se refieren en su mayoría, a los servicios tradicionales de préstamo de documentos en la sala de lectura o préstamo circulante o externo, la otra minoría, un 8 % afirma conocerlos, pero no saben explicar cuáles son.

Sobre si conocen o no qué tipo de búsqueda pueden realizarse en los catálogos de la biblioteca el mayor porcentaje lo representó la opción (f) "no sé", y solamente el 12% (6 encuestados) seleccionó las dos respuestas correctas. La opción (a) "Todos los títulos de libros disponibles en la biblioteca"; solo una de las respuestas correctas fue seleccionada por el 37% de los encuestados, en tanto la otra opción correcta (d) "Todos los títulos de revistas disponibles en la biblioteca" fue tan solo seleccionada por el 12 %. El 26% de los encuestados seleccionaron incorrectamente las opciones (b) y (c). Estos resultados demuestran que el catálogo de la biblioteca lo asocian preferentemente a los libros.

Las actividades que realizan los profesores para preparar sus actividades en la comunidad, el 48% de ellos recurren a la búsqueda de información para desarrollar y definir las tareas que desempeñarán durante el curso, otros prefieren contextualizar el tema antes de buscar información y otros siguen los parámetros de acuerdo al programa, el cual les permite buscar los resultados frente a los logros y los objetivos de las actividades comunitarias según corresponde al programa que atienden.

En relación con el conocimiento que tienen los profesores referido a las características de las fuentes de información y, más específicamente, si ellos saben que las revistas contienen información más reciente que otro tipo de documento. Los resultados evidencian que los profesores no tienen idea acerca de los diferentes tipos de documentos y la información que ellos contienen. Más de la mitad de ellos seleccionaron incorrectamente la opción (c)

“una enciclopedia”, seguido por el 18% (9) que admiten no saber cuál de ellos publica la información más reciente (f), el 10% de los profesores respondieron correctamente. Un profesor seleccionó la opción (e) otras fuentes, seleccionaron Internet, sin especificar en cuál de las fuentes de información que están disponibles en la red. Para conocer si los profesores saben distinguir entre varios documentos las revistas científicas y las populares ninguno de los encuestados fue capaz de identificar las tres respuestas que caracterizan a las revistas científicas y sólo un 40 % las identificó parcialmente, prevaleciendo en la selectividad la opción (d) ha sido evaluada por un consejo editorial antes de la publicación, identificada por 6 de los encuestados para un 12%.

El 36% (18) de los profesores dijeron no conocer los aspectos que caracterizan a las revistas científicas.

En relación con si los profesores consultan la enciclopedia para familiarizarse con un tema del que poseen poco conocimiento un 48% (24) de los encuestados respondieron acertadamente el inciso “(b) una enciclopedia” que a pesar de ser un resultado insatisfactorio, al menos la mitad de ellos parecen conocer la utilidad de las enciclopedias para adentrarse rápidamente en un tema desconocido de modo general, 9 para un 18% escogió la opción (c) “un libro” que puede proporcionar una introducción a un tema determinado, pero a menudo contiene información mucho más detallada, un 14 % seleccionaron: (c) una base de datos, la cual es usada para recuperar información de tipo bibliográfica de variados tipos de documentos, algunas de las cuales ni siquiera contienen resúmenes; (e) otras fuentes un 20% de los encuestados, especificaron : Internet, Google , en este caso debieron especificar la fuente de información más apropiada, por otra parte el profesor, aun cuando sea un experto, su experiencia se circunscribe a temas muy específicos.

El 90% de los profesores siguen una estrategia de búsqueda desorganizada, aunque les brinda los resultados que ellos quieren, se presentan carencias en las habilidades de organización y evaluación de la información que usan para su preparación profesional en el desarrollo del trabajo comunitario

Sobre el registro y organización de la información para evaluar las habilidades informativas de los profesores en la utilización de normas, estilos u otros recursos el 50% sugieren que siempre o frecuentemente utilizan las normas

de redacción bibliográfica, mientras que 16 para un 32% nunca o rara vez lo hacen, el 18% de los profesores la utilizan de forma incorrecta.

De los profesores encuestados, 17 para un 34% afirman poder buscar, analizar e interpretar la información en aras de un nuevo conocimiento, 21 para un 42% aceptan no poder hacerlo y el 20% prefieren no responder la pregunta.

Acerca de si los profesores saben qué es una bibliografía y las referencias bibliográficas seleccionadas por el autor, sólo 4 para un 8% respondieron acertadamente, 28, para el 56% de los profesores seleccionó la opción (b) “el índice”, sección que es muy útil para llevar al lector a un capítulo o parte del texto determinada, pero no da referencias a ninguna otra fuente de información. El 18 % admitió que no sabían la respuesta, mientras que otro 18% igual seleccionó la opción (a) “el glosario” o la opción (d) “la tabla de contenido” que también son incorrectas.

La pregunta dirigida a indagar sobre el conocimiento de los profesores relacionado con la potencialidad de los recursos tecnológicos y de información en la resolución de problemas para el aprendizaje y las aptitudes para el acceso y uso de la información, es notable que solo el 44% de los profesores reconozca como muy importante el acceso a la Internet para la búsqueda de información y que el 56 % lo considere poco importante; asimismo sucede con el correo electrónico, donde el 47% creen que tiene poca o ninguna importancia. Qué decir entonces de los editores de páginas web o los graficadores que para algunos resultan totalmente irrelevantes. Es evidente que la mayor importancia es concedida a los editores de texto, aunque siempre hubo quien los consideró poco importantes.

Acerca de si los profesores saben que los motores de búsqueda no son herramientas apropiadas para encontrar documentos de la biblioteca esta opción fue escogida tan sólo por el 22.2% de los profesores. Aproximadamente el 30% seleccionaron las opciones (b) o (d), las que son erróneas, pues en ambos casos es muy frecuente que aparezca este tipo de información cuando se utilizan estos motores; alrededor de la mitad de los encuestados (48.1%) admitió no saber.

La interrogante para determinar si los profesores están familiarizados con una herramienta de vocabulario controlado, como un tesoro el 14% de los encuestados admitieron no conocer este tipo de herramienta, mientras que otro

18,5% apostó por el diccionario y solo un 7.4% (2) seleccionó la respuesta correcta (c) “un tesoro”.

Al verificar si los profesores conocen los criterios para evaluar la calidad de un sitio Web la mejor respuesta a esta pregunta era seleccionar las opciones (a), (b) y (c), acertada solamente por un profesor. El mayor porcentaje (42) en la elección de las respuestas correspondió a la opción (f) “no sé” y la opción (d) “el sitio es rápidamente accesible” con un 37.0%. Un 72% de los encuestados seleccionó al menos una de las opciones correctas, no obstante, es evidente que los profesores no saben cómo evaluar un sitio en la Web.

Para evaluar si los profesores saben cuándo incluir la referencia a la fuente de información usada solo el 32 % seleccionó al menos una de las opciones correctas, pero ninguno fue capaz de seleccionarlas todas. Por otra parte el 66 % admitió no saber cuándo debe citarse al autor original, demostrando un total desconocimiento de los encuestados sobre los principios y leyes relacionadas con el uso ético de la información.

Entrevista a los directivos (anexo # 4)

El término Alfabetización Informacional no es conocido por la directora del combinado deportivo de San Justo y de poco conocimiento por parte de la directora del centro de información del INDER, demostrando que la Alfabetización Informacional no está introducida en el mundo de la actividad científico técnico en el sector y no lo han incorporado ni asimilado a su práctica ni a su lenguaje dentro de la actividad. En cambio, están informados de la variedad de servicios y postgrados que ofrece la Facultad de Cultura Física, en apoyo a las investigaciones y a la preparación de los profesores e investigadores del territorio del sector INDER.

Se evidencia que los directivos del combinado deportivo San Justo y del centro de información científica del INDER, se apoyan poco en el departamento de ICT de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, para la preparación de sus profesores en el desarrollo del trabajo comunitario, pues no se maneja el término de alfabetización informacional como nuevo conocimiento.

En las observaciones (anexo # 5) efectuadas al sistema de trabajo del combinado deportivo de la comunidad San Justo, se pudo detectar que:

- En los diferentes procesos que se realizan no se evidencian orientaciones y capacitación encaminadas a la alfabetización informacional.
- No existe un local destinado al depósito y almacenamiento de documentos necesarios para llevar a cabo la superación en la institución, solo se cuenta con un pequeño espacio denominado biblioteca martiana que cuenta con tres literaturas.
- No se aprecia la realización de actividades comunitarias dirigidas por los profesores, se le brinda poca información actualizada encaminadas a elevar la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

No cuentan con tecnologías informáticas, lo cual redundará en un poco de dominio y explotación de las TICs.

Consideraciones generales de la aplicación de los instrumentos.

La aplicación de los instrumentos permitió valorar de manera objetiva el estado real del tema de la alfabetización informacional entre los profesores e investigadores del combinado deportivo San Justo, después de trabajar con los diferentes instrumentos se llegó a las siguientes consideraciones:

- En los diferentes procesos que se realizan no se evidencian orientaciones encaminadas hacia la alfabetización informacional o gestión de la información. No existe un local destinado al depósito y almacenamiento de documentos necesarios para llevar a cabo la superación en el combinado deportivo, solo se cuenta con un pequeño espacio denominado biblioteca martiana que cuenta con tres literaturas.
- No se aprecia la realización de actividades comunitarias dirigidas por los profesores, encaminadas a la gestión de la información (los problemas son resueltos, pero no queda registro de la solución dada).
- El combinado deportivo no cuenta con tecnologías informáticas, lo cual redundará en poco dominio y explotación de las TICs.
- Los profesores que se encuentran en ejercicio en sus primeros años de egresados, no se consideran investigadores, solo el rigor de una superación para obtener título académico obliga al profesor a investigar, hasta ese momento, cuando trabajan en la biblioteca hacen poco uso de los fondos bibliográficos en función de la preparación de la clase.
- La mayoría de los profesores en su etapa de estudiante, no recibieron

cursos de formación y educación de usuarios.

- El bajo conocimiento de los servicios que ofrece el Departamento de ICT a los profesores e investigadores en función de las investigaciones, atenta contra el desarrollo y la calidad de sus investigaciones.
- Muchos profesores e investigadores tienden a confundir la alfabetización informacional con la alfabetización informática y es por eso que no ven al departamento de ICT como el principal involucrado en el desarrollo de la cultura informacional de la comunidad pedagógica.

Valorando la aplicación de los instrumentos, se considera que el poco trabajo con el tema de la alfabetización informacional desde la base, en este caso desde la formación profesional en la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo, repercute en el poco conocimiento del tema en los profesores del combinado deportivo, la falta de un programa de Alfabetización Informacional curricular, trae como consecuencia la limitación de la orientación a los profesores investigadores.

Conclusiones parciales Capítulo I

- En el análisis de las principales tendencias históricas del proceso de Alfabetización Informacional se delimitaron dos etapas que según los indicadores asumidos, se caracterizaron por los siguientes aspectos: este proceso paulatinamente fue ganando en organización y dirección especializada, actualmente está implementado en los sectores de la salud y educación, pero aún no se logra su desarrollo en el INDER.
- Los fundamentos teóricos del proceso de alfabetización informacional; permitieron asumir concepciones de partida para fundamentar la propuesta y se abordan los modelos más actualizados en el contexto mundial y latinoamericano.
- El estudio diagnóstico realizado refleja la necesidad de un programa de Alfabetización Informacional para elevar la cultura de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN METODOLOGICA DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION INFOMACIONAL.

En el capítulo se expone la propuesta de un programa de Alfabetización Informacional concebido para elevar la cultura informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo.

Se realiza, además, una valoración de la implementación de la propuesta empleando dos momentos en los que se emplea una prueba de entrada y otra de salida, lo que posibilita la comparación de los diferentes estados.

2.1 - Concepciones pedagógicas para la implementación del programa de Alfabetización Informacional.

La investigación asume el método dialéctico y materialista de Marx y Engels, considerando que sus leyes y categorías son los puntos claves del conocimiento mediante los cuales el pensar capta en forma lógica y conceptual la esencia de las cosas, con un inmenso valor metodológico ya que reflejan las propiedades y la conexión universal de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

La concepción filosófica en la cual se fundamenta esta investigación se orienta hacia la formación de un ciudadano en atención al cultivo de los valores morales, sociales y culturales, con el fin de que este pueda incorporarse armoniosamente como individuo a la sociedad.

El enfoque filosófico presente se apoya en concepciones educativas modernas que postulan la captación básica de las personas para que incorporen a las comunidades acciones socialmente útiles y productivas.

De ahí que en esta tesis se asuman los principios filosóficos por considerarlos pertinentes al presente estudio, el principio de la autodeterminación; el de la

educación del individuo como un proceso continuo; el de favorecer la relación estrecha entre los docentes, el educando y la comunidad; el del reconocimiento del individuo como persona y, por tanto el respeto por su dignidad y su derecho a desarrollar sus capacidades hasta el límite de sus potencialidades; la educación en tanto proceso fundamentalmente humano; el principio de las diferencias individuales; el de la educación , como medio transformador de valores; el de la autorrealización; el del docente como profesional capacitado para facilitar situaciones de aprendizaje; el de aprender a aprender; el de la libertad profesional del docente y el de la formación de individuos capaces de convivir en sociedad, todo lo cual de una forma u otra se aplica en la alfabetización informacional.

La propuesta está sustentada en la teoría socio histórico-cultural de Vigostky, partiendo de la importancia de la interacción entre los sujetos como fuente imprescindible para el desarrollo. En el paradigma sociocultural, el desarrollo de los procesos educacionales están vinculados al individuo, siempre y cuando este se desarrolle en un contexto social adecuado donde se relacionen otros individuos, esta produce un nuevo conocimiento, una nueva cultura la cual proporciona herramientas que le posibilitan al individuo, modificar un entorno físico y social. En estos cambios influye con relevancia, el lenguaje como principal eslabón entre las interacciones sociales. La educación, por tanto, es un hecho vinculado al desarrollo humano en el proceso de la evolución histórico cultural del hombre.

La teoría que aporta Vigostky para la enseñanza permite centrar la atención en el individuo como principal protagonista del desarrollo, y la aprehensión de un nuevo conocimiento, la interacción de un grupo de individuos, en este caso un grupo de investigadores, permite socializar sus temas investigativos, relacionarlos y trabajar al unísono en un mismo contexto, particularizando a su vez, la temática a investigar de cada uno, estos se apropian de un nuevo conocimiento para la búsqueda informativa, al mismo tiempo que investigan.

Por ello la urgente necesidad de que las instituciones de Educación Superior se adapten a las características de un mundo globalizado en el que el conocimiento se genera e innova de forma acelerada y se difunde con rapidez, en el que las tecnologías de la información y la comunicación invaden casi todos los ámbitos de la sociedad, en el que se producen profundos cambios en

los valores, actitudes y pautas de comportamiento cultural en las generaciones jóvenes, que demandan nuevas y variadas necesidades formativas. Este nuevo reto consiste en formar sujetos como usuarios inteligentes de la información, lo que implica un incremento de la calidad tanto científica como pedagógica de los cursos, programas y titulaciones que se imparten.

Aprender a aprender y aprender a lo largo de toda la vida no significa exclusivamente la adquisición de conocimientos actualizados, sino que implica la posibilidad de tomar la iniciativa del aprendizaje, la motivación sostenida, la autoestima del sujeto, la capacidad para utilizar las diversas oportunidades de aprender, incluidas las propias experiencias, la posibilidad de aprender con otros, a distancia, en escenarios distintos a los tradicionales, como resultado del desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información.

La convicción de que la educación debe constituirse en un proceso continuo y permanente, a lo largo de toda la vida, es uno de los fundamentos más importantes que dan sustento y relevancia a los programas de formación de usuarios. Las tecnologías de comunicación digitales, y especialmente Internet, representan en estos momentos, uno de los retos más acuciantes que tienen ante sí los sistemas educativos. Para brindar una formación ajustada a estas nuevas condiciones, las universidades deberán replantearse nuevos métodos y orientarse a modelos de educación centrados en el estudiante y en el aprendizaje, de ahí que la educación tiende hacia expectativas de alumnos más capaces y métodos más participativos.

Los nuevos modelos educativos hablan de la enseñanza centrada en el aprendizaje, donde el estudiante es la figura central del proceso; tienden a su desarrollo integral, en base a incrementar sus conocimientos, fortalecer sus actitudes y desarrollar sus habilidades, con vistas, no a la culminación de una carrera, sino a un aprendizaje durante toda su vida.

Estos modelos están fuertemente sustentados en el estudio, el análisis y la reflexión por parte del estudiante, así como de otras condiciones de recursos que salen del marco de las aulas y de los profesores, como son la biblioteca y los bibliotecarios.

El concepto de aprendizaje permanente en la actual sociedad del conocimiento realza el papel activo del individuo en su proceso de adquirir conocimiento que en un universo de profundos cambios e innovación tecnológica debe ser de

forma continuada, ya sea en el puesto de trabajo, retornando al sistema educativo formal o de forma autónoma con ayuda de instituciones mediadoras.

Algunas de las características que identifican al aprendizaje permanente son:

- Abarca desde la etapa preescolar hasta después de la jubilación
- Abarca el aprendizaje formal, no formal e informal
- Sus objetivos son la ciudadanía activa, la realización personal, la integración social y aspectos relacionados con el empleo como son la adaptabilidad y empleabilidad.
- Sus principios son el papel central del alumno, la importancia de la igualdad de oportunidades y la calidad y relevancia de las oportunidades de aprendizaje

El proceso cognoscitivo para el aprovechamiento de la información es algo que se aprende a través de años de educación, debe crearse a partir de la educación pre-escolar y durante toda la educación básica, en especial a través del desarrollo de habilidades para el aprendizaje y la comunicación, en donde los hábitos de lectura juegan su rol fundamental y constituyen base para otras habilidades de aprendizaje. En esta etapa es también fundamental crear las bases para otras alfabetizaciones como la computacional y medial.

Si la educación se corresponde con su misión, estará precisada a utilizar el acceso a todo tipo de recursos de información a través del proceso de aprendizaje y revisar sus planes de estudio para incorporar las habilidades informativas desde la educación primaria.

El referente pedagógico cognitivo (constructivista), los basamentos del enfoque histórico cultural de la enseñanza problémica y los fundamentos del aprendizaje instan a la combinación de preceptos que lleven a la obtención de soluciones. Su imbricación en la Educación Superior cubana adquiere un matiz preponderante si se desea obtener un egresado con las competencias informacionales acorde con las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

El enfoque histórico cultural interpreta el proceso de aprendizaje con un enfoque holístico, que posee tanto un carácter cognitivo como socio-afectivo, y que implica a la personalidad como sistema integrador y autorregulador de estos elementos. Se diseña, ejecuta y controla un aprendizaje significativo, formativo, personal y social que concibe al hombre como un ente biológico inserto en una comunidad que responde a un desarrollo histórico concreto.

La autora es del criterio que si se pretende un aprendizaje autónomo del estudiante deben conjugarse la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, las preferencias al percibir y procesar la información, al organizar el tiempo y al orientarse en sus relaciones con los demás integrantes del grupo mientras aprende, criterios vigentes para el profesional de la información que se forma en el modelo de continuidad de estudios.

En la propuesta se parte de un problema vinculado con la especialidad, se establecen objetivos para su solución, se busca la información y se comunican los resultados. Esto permite el vínculo indisoluble de la teoría con la práctica profesional y enseña al estudiante cómo actuar en el contexto de la profesión. El enfoque multidisciplinario estimula el pensamiento crítico, apoya el aprendizaje activo y en colaboración con los demás miembros del grupo al socializar las experiencias de cada uno, a partir del conocimiento previo y del sucesivo.

2.2. Potencialidades de la didáctica del postgrado y el diseño curricular para la Alfabetización Informacional.

El postgrado es un proceso cuyo fin es formar a aquellos que en él participan, por tanto, es un proceso docente y educativo, a diferencia del proceso investigativo cuyo fin esencial es descubrir, crear, su objetivo es formar, aunque puede haber en mayor o menor medida un resultado investigativo dependiendo de la modalidad o tipos de dicho proceso formativo.

Como proceso que es, tiene un objetivo, un contenido a desarrollar, un método o modo de actuación, una estructura de organización o forma, los medios que son necesarios para su desenvolvimiento y la evaluación de dicho proceso.

De ahí que la formación postgraduada de todos aquellos graduados universitarios es una necesidad como consecuencia de los ritmos de desarrollo de la ciencia, la técnica y el arte en la actualidad donde mantenerse actualizado es hoy imprescindible en un mundo globalizado y competitivo en que el desempeño profesional de calidad es una condición primordial.

Además, la solución de los problemas a que se enfrenta el profesional competitivo requiere del dominio, por parte de este, de la lógica de la profesión, de la ciencia o de las ciencias, y en especial, de la lógica de la investigación científica.

La determinación y sistematización de los problemas posibilita establecer los objetivos; estos, deben precisar el resultado final en que aparecen explícitamente la capacidad a formar, que les permita adaptarse razonablemente a los cambios y la diversidad tecnológicos, económicos y culturales; y los conocimientos generalizados y consecuentemente más esenciales de toda la formación que se le ofrece al estudiante de postgrado. Esta respuesta a las necesidades sociales, convierte a la Universidad en una institución de educación permanente, de servicios educativos a la sociedad, de formación postgraduada.

De ahí que el proceso de enseñanza - aprendizaje en el postgrado se sustenta y rige por las leyes de la Didáctica como ciencia, pero tiene sus especificidades que hacen que se tenga que hablar de una Didáctica del cuarto nivel de educación, por lo que por su carácter profesional y la prioridad de ello, las asignaturas tienen un carácter problémico y pueden transformarse en módulos, es decir, se diseña un currículum cuya lógica no responda a una ciencia en particular, sino a los problemas que se presentan en la vida profesional.

Por tanto el contenido debe propiciar un enfoque interdisciplinario, es decir que se analicen los problemas con un criterio cualitativamente superior, significando aquellas leyes o regularidades que no respondan a una ciencia en particular, sino a aquellas que lo estudien como un todo.

Es necesario aclarar que los programas de postgrado deben tener un carácter personalizado, en el sentido de que su diseño se precise para cada matriculado en dependencia de su formación precedente y de la misión o trabajo científico que desarrolle.

Para ello se atienden diferentes ciclos, en este caso se trata del general o propedéutico. En este ciclo se agruparán las asignaturas o módulos que permitan crear las bases para el desarrollo de su formación profesional. Estos tendrán un carácter selectivo y su selección se hará desde el momento en que matricule el cursista.

En este ciclo la aprobación de las asignaturas o módulos establecidos son requisitos para el seguimiento del programa, no acumulando créditos y siendo de hecho obligatorios. La carga horaria de este ciclo estará en dependencia del tipo de formación académica, pudiendo excluirse del diplomado y teniendo una presencia importante en la especialidad y la maestría.

El programa que se propone responde a un curso de superación, se entiende por tal a aquellas formas de superación que le ofrecen al profesional nuevos contenidos que no recibió en sus estudios de pregrado o que se han incrementado en un determinado campo de la profesión y que es necesario para su trabajo profesional o puesto de trabajo específico o la profundización de los ya recibidos.

Donde la evaluación del aprendizaje se tiene que identificar con la solución de los problemas. No se concibe, en el postgrado, una evaluación reproductiva, debe ser productiva o creativa. También debe ser frecuente y se puede ir adecuando a las condiciones del proceso; no así la final que sí debe constatar el alcance del objetivo.

Es productiva en tanto el participante pueda enfrentarse a problemas novedosos para él y esté capacitado para resolverlos. Esa debe ser la característica de los cursos de superación, perfeccionamiento y especialidad, los que poseen su diseño curricular.

Ahora bien, el diseño curricular es el resultado de la actividad de planificación y organización que desarrollan los profesores, con el fin de proyectar la ejecución del proceso docente del modo más eficiente para alcanzar los objetivos que se establezcan en el modelo o perfil del profesional.

Debe elaborarse sobre bases científicas, exigencia imprescindible de la formación de profesionales con alto nivel de desarrollo, capaces de participar como agentes de cambio en la transformación económica y social que su país demande.

Actualmente se logra un mayor consenso internacional sobre la necesidad de formar profesionales de perfil amplio, capaces de enfrentar diferentes problemas sobre un mismo objeto de trabajo y con posibilidades para adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos y organizativos que demande el desarrollo científico técnico y a las exigencias de la sociedad en general y el profesional de la Cultura Física no puede estar ajeno a este criterio, pues su trabajo en la comunidad cada día requiere de mayor preparación y conocimientos para alcanzar el objetivo propuesto.

El desarrollo tecnológico, del mundo de hoy, impone la necesidad de resolver problemas diversos, en variadas condiciones, lo que exige de gran eficiencia en un marco de alta competencia y desempeño; de ahí la necesidad de la

alfabetización, por lo que el profesional debe caracterizarse por poseer:

- Una formación de productor.
- Una fuerte preparación cultural con un marcado carácter profesional.
- Una amplia preparación tecnológica básica.
- Una preparación tecnológica específica, con una proyección flexible.
- Una preparación para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos.

Para que los diseños curriculares respondan a esas exigencias y a otras no menos importantes, se recomienda tener en cuenta un conjunto de principios que generalizan los modos de desarrollo de esta actividad y sirven de punto de partida para realizarlo con eficiencia.

- La integración de la educación y la instrucción en la concepción curricular.

El proceso docente se planifica y organiza de forma tal que la enseñanza de conocimientos y habilidades se oriente con el fin de que contribuya a la formación integral del estudiante. Toda tarea o actividad docente tiene que ser portadora de los objetivos educativos que se proponen en el modelo del profesional.

- El carácter rector de los objetivos y la correspondencia con lo fundamental del contenido en el diseño curricular.

En la proyección del proceso docente lo fundamental es precisar el modelo pedagógico o sistema de objetivos a alcanzar en los estudiantes en correspondencia con el encargo social, pero esto se logra mediante el dominio de los contenidos de determinadas ramas del saber propias de su futura profesión.

Esto supone una interrelación dialéctica entre ambas categorías (objetivo-contenido); los objetivos determinan el contenido, aunque en cierta medida, están condicionados por el desarrollo de este; a los objetivos trascienden los contenidos esenciales (lo fundamental): aquellos conocimientos y habilidades que se pretenden formar en el proceso docente para garantizar la apropiación por parte de los estudiantes de los núcleos de las teorías y de los modos de actuar del profesional.

- La sistematización en los diferentes niveles de la carrera.

En el diseño curricular los objetivos y contenidos deben quedar estructurados en forma de sistema, en toda la concepción de la carrera: de acuerdo a una derivación gradual, en correspondencia con las potencialidades de los estudiantes, la lógica de las ciencias y de los procesos tecnológicos que intervienen en la actividad docente, entre otros factores.

Es importante garantizar la correspondencia sincrónica (en el mismo período), de los contenidos de las distintas materias a estudiar, con el acoplamiento necesario, para que se apoyen y refuercen entre sí. De igual forma, hay que lograr una adecuada articulación con los contenidos diacrónicos o asincrónicos (en períodos anteriores o posteriores a la asignatura en cuestión), con el propósito, entre otros aspectos, de aprovechar el tiempo al máximo, para evitar repeticiones innecesarias y potenciar la base amplia que necesita el profesional.

- La vinculación del estudio con el trabajo: el carácter profesional de la enseñanza

El proceso docente se estructura sobre la base de una constante vinculación del estudio con el trabajo. En primer lugar, porque toda tarea docente, de cualquier asignatura o módulo de contenidos, a partir de una adecuada vinculación de la teoría con la práctica, debe tener un enfoque profesional; es decir poner al estudiante en condiciones de solucionar problemas profesionales.

Por otro lado, se deben concebir sistemas de tareas para realizarlas en las comunidades, al desarrollar el proceso docente desde el trabajo, potenciando, en mayor medida, lo profesional. Estas tareas se realizan en períodos concentrados o sistemáticamente, de acuerdo con diferentes criterios organizativos y en dependencia de las posibilidades de cada rama técnica.

La aplicación del principio del carácter profesional, debe ir propiciando, que el estudiante domine, en mayor medida, las habilidades que le permitan realizar, por sí mismo, las tareas que le planteen, y en consecuencia, incrementar, su actividad independiente, en función de alcanzar los modos de actuación del profesional o lo que es lo mismo elevar en los comunitarios la calidad de vida sobre bases científicas.

- La flexibilidad

El diseño curricular debe elaborarse por un grupo de especialistas. Los

documentos que se emiten pasan a ser de obligatorio cumplimiento para los profesores que lo aplican, pero a la vez debe dejarse un margen para introducir modificaciones sobre su perfeccionamiento, logrando una adecuada combinación de la centralización y descentralización.

Las modificaciones pueden responder, a avances científico- técnicos que son necesarios incorporar al proceso docente, así como nuevos métodos de trabajo y diferentes exigencias de la sociedad que pueden ser de carácter nacional o propio de un territorio en particular.

Este principio se refiere, también, a la necesaria flexibilidad que debe tener el egresado al enfrentarse al mundo del trabajo, para ello, es necesario lograr una correcta articulación entre una formación básica amplia y los contenidos específicos de la rama técnica, haciendo énfasis, en estos últimos, sobre los métodos de trabajo más generales.

- La correspondencia entre el diseño curricular y el proceso en sí mismo.

El diseño curricular resultante de las investigaciones que se desarrollen en las instituciones docentes, debe corresponderse con los métodos de enseñanza a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con las formas organizativas, con los medios en general, así como con la evaluación. Esta correspondencia, se materializa en la dinámica de la actividad docente, en el accionar diario de los profesores que aplican los planes y programas de estudios que se han confeccionado.

La correspondencia también debe manifestarse en el carácter funcional del diseño curricular, dado que debe ser factible su aplicación: en diferentes instituciones, en condiciones variables en tiempo y espacio, y en consecuencia con diversas situaciones materiales y financieras.

La importancia de diseñar un programa de Alfabetización Informativa desde una postura pedagógica en la Cultura Física es considerando al usuario como un sujeto que tiene la necesidad de aprender a resolver problemas relacionados con la búsqueda y recuperación de la información que mejor cubra su necesidad de información para trabajar desde la comunidad y cumplir su objetivo primordial, la calidad de vida de la población.

Los recursos tecnológicos y la información en sus variados formatos y soportes constituyen medios de incalculable valor para incentivar modos de

enseñanza más participativos y el trabajo independiente de los estudiantes. La integración al currículo favorece la aplicación de métodos de enseñanza centrados en el estudiante como es el aprendizaje basado en problemas, el basado en evidencias y el basado en la investigación.

El aprendizaje basado en recursos depende de los de información científica y de la implicación de los bibliotecarios en la enseñanza de las habilidades de información.

Para una apropiada y efectiva integración de las habilidades de información en el currículo, autores y organizaciones de acreditación coinciden en la importancia de la colaboración entre docentes y bibliotecarios, para lo cual recomiendan que los bibliotecarios deben tomar la iniciativa en su aproximación con la Facultad e identificar las tareas en las cuales pueden ofertar su ayuda para lograr resultados en el aprendizaje.

Incorporar la AI a través del currículo, en todos los programas y servicios y a través de la vida administrativa de la universidad, requiere una sacrificada colaboración por parte de la facultad, bibliotecarios y administrativos quienes inspiran a los estudiantes a explorar lo desconocido, ofrecen sus consejos sobre cómo llenar las necesidades informativas y monitorizan el progreso de los estudiantes.

Los bibliotecarios académicos coordinan la evaluación y selección de los recursos intelectuales para los programas y servicios; organizan y mantienen colecciones y muchos puntos de acceso a la información e instruyen a los estudiantes y facultades que buscan información. Los administrativos crean oportunidades para la colaboración y el desarrollo del personal en las facultades, de los bibliotecarios y de otros profesionales que comienzan programas de alfabetización informativa; lideran la planificación y crean el presupuesto para esos programas, y proporcionan recursos actuales para mantenerlos.

La tendencia en el diseño curricular para la incorporación de la AI es una mezcla de componentes genéricos, paralelos, integrados e incrustados, pero el componente más efectivo es la incrustación a través del currículo. La naturaleza de estos programas es reflejada a través de la evaluación, que en la opinión de algunos autores puede facilitar o realzar el aprendizaje en

algunos casos, pero otros opinan que algunas estrategias de evaluación limitan la experiencia del estudiante y provocan un aprendizaje superficial.

Para la elaboración del programa se toman en cuenta los siguientes principios:

- Del aprendizaje significativo y de sentido personal:

Todo nuevo aprendizaje debe estar sustentado en un conocimiento previo por lo cual se hace significativo, pues cubre las necesidades de superación real de los profesores e investigadores.

- De lo informativo y lo formativo:

Toda labor de enseñanza- aprendizaje debe conformarse de manera tal que se genere conocimiento intelectual y personal, buscando que el espacio de superación sea un momento de desarrollo integral bajo la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

- Del aprendizaje participativo:

Todas las personas inmersas en el proceso de superación, son sujetos de enseñanza y permite la explicación de lo que se observa en la práctica y a su vez, esta le permite la unificación y el movimiento de la teoría.

- De la flexibilidad:

El conocimiento debe adecuarse a las necesidades de los participantes aún cuando el programa posee contenidos y tiempos establecidos, estos pueden modificarse en dependencia de las inquietudes, dudas y reflexiones que surjan durante el desarrollo del mismo.

- De la sistematicidad:

Los contenidos del programa están estructurados de tal manera que cada uno tiene un momento de presentación sustentado en un conocimiento previo.

Sobre la base de los antecedentes obtenidos tras la aplicación de las distintas técnicas de investigación y dando cumplimiento al objetivo planteado al inicio de este estudio, se presenta a continuación el programa de un curso de Alfabetización en Información para los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo.

Propuesta del programa de Alfabetización Informativa.

Fundamentación del programa.

No existe ninguna organización que pueda prescindir de la información, su uso intensivo y extensivo nos hace partícipes en la llamada "Sociedad de la

información ", donde las tecnologías de información y comunicación mediatizan todo el proceso de comunicación. El uso de la información, después de un proceso de asimilación consciente, genera nuevos conocimientos y habilidades que permiten, a su vez, encaminar nuevos procesos de búsqueda de información tendientes a una espiral.

Es por ello cada vez más importante poseer competencias informacionales que permitan a las personas aplicar sus conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para emplearlas en las diferentes dimensiones de su vida ciudadana. La Alfabetización Informacional como proceso de aprendizaje continuo favorece el desarrollo de una cultura en información en la sociedad, cuestión de marcada importancia en la esfera de actuación del trabajador de la información.

Desarrollar un programa de Alfabetización Informacional es sin duda una oportunidad, en tanto favorece la formación de destrezas en el uso de la información e incorporación de nuevos conocimientos en la implicación voluntaria de las personas, a partir de que comprenden la importancia de estar alfabetizado informacionalmente para el enriquecimiento de su intelecto y especialmente para ejercer su función en la sociedad. Estos programas ofrecen, además, la posibilidad de alcanzar una cultura en información, lo que nos hace más conocedores de la realidad que nos rodea, la que unida a la educación ayudan a interpretarla y a transformarla en un bien social para todos. En consecuencia el Programa de ALFIN que se propone para los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo, tuvo en cuenta la publicación de la ALA (2003) para el diseño de programas y los requerimientos que debe tener un programa de este tipo entre los que se encuentran (Anexo 6): misión, metas y objetivos, planificación, apoyo administrativo e informacional, articulación con el plan de estudios, colaboración, pedagogía, personal, extensión y valoración/evaluación. Es válido destacar que estas características no describen ningún programa, sino que representan elementos comunes luego de estudiar varios programas.

Se conforma un programa debido a que el mismo, en el ámbito educativo, constituye el instrumento curricular donde se realiza la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales que se deben lograr, de los contenidos esenciales que procede asimilar, de los métodos y medios de enseñanza y de

los aspectos organizativos de dicha actividad, cuestión que se refleja explícitamente precisando el desarrollo del proceso docente en el período, estableciéndose temas, con los respectivos objetivos, contenidos y su evaluación parcial, así como las estrategias y recursos a emplear con este fin. Esta propuesta, además, cumple con los principios que caracterizan los contenidos de un programa como son científicidad con respecto a los sistemas de conocimientos y al método de la ciencia que se enseña, profundidad y actualización de lo científico-técnico con lo humanista, aprender a enseñar la materia, enseñar a aprender, vínculo de la teoría y la práctica, integración de los campos y esferas de actuación de los estudiantes. Cuenta con aspectos de imprescindible tratamiento en los programas referidos a un módulo introductorio, módulos interdisciplinarios, módulos integrados.

El desarrollo metodológico del programa toma como modelo para su aplicación el Programa de Alfabetización Informacional para los usuarios potenciales internos de la biblioteca del Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba propuesto por Viera, Ponjuán y Martí (2007). El mismo se sustenta en la interrelación de varios programas, entre ellos, *Las siete caras de la alfabetización informacional* de Bruce (2003), porque posibilita el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias en las categorías o aspectos básicos indispensables, que exige flexibilidad, independencia, creatividad, control y evaluación crítica de la información, y considera los distintos tipos de fuentes sobre variados formatos con una sabia utilización, sustentada en valores, tanto para la toma de decisiones y la emisión de juicios como para la investigación sobre la base de principios legales y éticos.

Su alcance y los indicadores que emplea para medir la utilización de la biblioteca, el reconocimiento de las necesidades de información y del aprendizaje independiente, entre otros, constituyen aspectos relevantes a considerar en la elaboración de un programa de alfabetización informacional.

El programa que se propone tributará al desarrollo de las habilidades informacionales a partir de la interrelación entre modelos: la gestión de la información, la gestión del conocimiento y la consulta sistemática de la información asociada con la práctica, la docencia y las investigaciones. Este programa se propone a partir del estudio y caracterización del combinado deportivo de la comunidad San Justo y sus profesionales teniendo en cuenta

sus necesidades, intereses y demandas para elevar su cultura informacional y la competitividad de una institución deportiva creada con el fin de elevar la calidad de vida de sus pobladores a través de la actividad físico- recreativa. Sobre la base de estos antecedentes, el programa de ALFIN debe encauzar los recursos humanos y tecnológicos disponibles, así como los recursos de información internos y externos para elevar la eficacia y eficiencia de los participantes en el uso y acceso a la información.

Estructura del programa de Alfabetización Informacional.

El programa que se propone ha quedado estructuralmente conformado por 4 etapas según la propuesta para diseño de programas ALFIN de la ALA y los modelos anteriormente mencionados, teniendo los siguientes componentes:

I- Etapa. Diseño

II- Etapa. Recursos humanos

III- Etapa. Apoyo

IV- Etapa. Alcance y beneficios esperados

Los responsabilizados con la ejecución del programa tomarán como referencia los resultados del diagnóstico de los participantes con categoría científica o sin ella, las orientaciones de cada etapa, los contenidos a impartir mediante los diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, en forma flexible y creativa y buscando que quienes necesitan esta formación sientan la necesidad de participar en los procesos formativos y educativos de la ALFIN sobre la base de sus intereses y necesidades.

Etapa I. Diseño.

A) Misión.

Elevar la cultura informacional de los profesores de Cultura Física, Recreación y Deporte del combinado San Justo del municipio Guantánamo, a partir del desarrollo de habilidades informacionales que tributen a su preparación profesional en correspondencia con las exigencias de los programas y los proyectos comunitarios del INDER.

Datos generales del programa

Nombre: Programa de Alfabetización Informacional en la Cultura Física y el Deporte

Modalidad: Presencial

Sede: Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo

Estrategia docente: el curso cuenta con elementos expositivos y con una parte fundamental práctica para lograr habilidades en gestores de contenidos.

Formas de enseñanza: conferencia, clase práctica, trabajo grupal y seminario.

Métodos: problémico fundamentalmente

Tiempo: 96 h.

Organismo responsable: Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo

Cantidad de créditos: 2 (48 hs por cada crédito)

Tipo de curso: postgrado.

.B) Identificación de los contenidos de enseñanza

Objetivo general:

1. Elevar la cultura informacional de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo para potenciar el uso y manejo de la información científica en el desarrollo del trabajo comunitario.

Objetivos específicos:

1. Definir los conceptos básicos de información, conocimiento y Alfabetización Informacional.
2. Reconocer la importancia que posee el departamento de ICT de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte para los procesos sustantivos del trabajo comunitario.
3. Identificar las diferentes fuentes de información presentes en la comunidad.
4. Emplear las herramientas que posee el departamento de ICT para la búsqueda y recuperación de la información.
5. Organizar los resultados de la búsqueda de información para fundamentar los trabajos de investigación que se realizan referido al trabajo comunitario.
6. Elaborar productos científicos que propicien una cultura de intercambio y divulgación de información en la comunidad.
7. Mantener una ética adecuada en relación con la propiedad intelectual.

Evaluación: sistemática (durante el encuentro), parcial (entre encuentros), final (tarea integradora).

Contenido del programa de Alfabetización Informacional.

Tema I. Introducción a la alfabetización informacional, la información y el conocimiento en la Cultura Física y el Deporte.

Objetivo general: identificar aspectos teóricos de la alfabetización informacional en la Cultura Física y el Deporte

Objetivos específicos:

1. Definir aspectos generales relacionados con la alfabetización informacional.
2. Valorar la interacción que existe entre información, conocimiento y alfabetización informacional en la actualidad.
3. Valorar la importancia que posee la información y el conocimiento científico para el desarrollo de la comunidad.

Contenido

1.1 Introducción al programa de ALFIN que garantiza el desarrollo científico en la comunidad.

1.2 Aspectos físicos de la biblioteca tradicional y moderna. Vinculación con la comunidad

1.3 Papel de la información en el desarrollo económico, cultural y social de la comunidad.

1.4 ALFIN y lo que significa alfabetizarse para el desarrollo local.

1.5 Características de la información y su valor en la actualidad.

1.6 Conceptos de información y conocimiento a la altura del actual desarrollo científico y técnico.

Valores a potenciar: responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad.

Método: problémico (exposición problemática y búsqueda parcial y heurística).

Orientaciones metodológicas

Este primer tema se introduce con una conferencia en la sala de lectura de la biblioteca para que comiencen a familiarizarse con sus colecciones, servicios y sistemas de búsqueda y recuperación. De este modo, el contenido relacionado con las fuentes de información, sus características y clasificación será mejor comprendido por los profesores.

Se orienta un trabajo investigativo que refuerza los conocimientos abordados y crea las condiciones previas en los estudiantes acerca del próximo tema a recibir.

Habilidades: identificar, definir, analizar, valorar.

Evaluación: sistemática (durante el encuentro). Control de la participación mediante registro de evaluación.

Tema 2. La necesidad de información en la Cultura Física y el Deporte para el desarrollo del trabajo comunitario.

Objetivo general: definir las necesidades de información para la resolución de un problema informativo en el contexto comunitario.

Objetivos específicos:

1. Identificar adecuadamente las necesidades de información tanto las propias como las de los usuarios.
2. Definir necesidades de información.

Contenido.

2.1 Las necesidades de información: su identificación y definición.

2.2 Principales tipos de necesidades informacionales.

2.3 La formulación del “problema informativo”: importancia para la recuperación pertinente de la información.

2.4 Variables y técnicas para el estudio de necesidades de información.

Valores a potenciar: responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad.

Métodos: la exposición problémica y la búsqueda heurística a partir del estudio independiente.

Habilidades: identificar, definir, valorar, aplicar técnicas.

Orientaciones metodológicas:

Este tema se desarrolla a través de una clase práctica que inicia con la revisión del trabajo independiente orientado en el encuentro anterior y que garantiza las condiciones previas para el desarrollo de esta actividad docente. Se explicará cómo definir una necesidad de información a partir de un problema concreto que presenta la comunidad San Justo en correspondencia con el programa que atiende el profesor. Esta actividad la dirigen el profesor, y el especialista de información, en ella se divide el grupo en cuatro equipos a cada uno se le plantea un tema relacionado con una de las situaciones problémica existentes

en la comunidad, los estudiantes deben identificar las necesidades informativas que les garantiza la solución de la problemática.

Se orienta un trabajo investigativo que refuerza los conocimientos abordados y crea las condiciones previas en los estudiantes acerca del uso y explotación de las TICs.

Evaluación: parcial (revisión del trabajo independiente), sistemática (durante el encuentro).

Tema 3. Búsqueda, almacenamiento y procesamiento de la información.

Objetivo general: obtención de la información pertinente independientemente de la fuente de información que la contenga utilizando herramientas apoyadas en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Objetivos específicos:

1. Acceder a la información mediante la explotación del personal profesional del departamento de ICT.
2. Acceder a cualquier fuente de información independientemente del formato en que se encuentre.
3. Utilizar los diferentes gestores de búsqueda para la realización de referencias bibliográficas en la presentación de documentos científicos y de trabajo.
4. Uso y explotación de los motores de búsqueda de información digital.

Contenido

3.1 Tipología de las fuentes de información: primarias, secundarias y terciarias.

3.2 Las TICs:

- Navegación por Internet e intranet universitaria: el acceso, almacenamiento y comunicación de la información.
- Los motores de búsqueda y metabuscadores.

3.3 Los criterios de búsqueda (método booleano) y su relación con la disciplina y sistemas de recuperación de la información.

3.4 El Winisis. Catálogos manuales y automatizados.

3.5 Las Bases de Datos (www.sportsciences.com, www.org.manager.com).

3.6 Biblioteca virtual (Biblioteca Nacional de Cuba <http://bdigital.bnjm.cu>).

3.7 Procesamiento de la información:

- Procesador de texto (microsoft word): para la elaboración de documentos, artículos, y resultados científicos.

- Presentaciones electrónicas (power point): presentación de resultados científicos.
- Hojas electrónicas de cálculo (excell): elaboración de registros de información docentes y del ejercicio de la profesión (base de dato referencial).

3.8 Correo electrónico (trabajo con los adjuntos) y mensajería instantánea (Chat).

Valores a potenciar: responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad.

Método: elaboración conjunta.

Habilidades: identificar, definir, valorar, navegar por las aplicaciones del office, navegar por Internet, copiar, pegar.

Orientaciones metodológicas.

Este tema se desarrolla en tres encuentros, el especialista de información utilizará el catálogo de materias (impreso) para que los profesores identifiquen las fuentes de información que posee la biblioteca de la universidad, para lo cual se le indicará buscar las materias: entrenamiento deportivo, béisbol, gimnasia básica, boxeo, recreación física y otros. De igual forma, les indicará revisar el catálogo de publicaciones seriadas para identificar títulos afines a la cultura física y el deporte.

El especialista de información les mostrará la intranet de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte y específicamente sitios que responden a Investigación social y deporte, explicando cada uno de los recursos de información vinculados a ella, así como las bases de datos, especialmente la del catálogo de la biblioteca y el funcionamiento del sistema de recuperación.

El especialista de información les explicará el significado de una “Ecuación de búsqueda” y la necesidad de conocer el lenguaje de interrogación para obtener resultados más efectivos. Se ejemplificarán las funciones de los operadores booleanos, de proximidad y de truncamiento utilizando términos, conceptos y sus sinónimos correspondientes a la cultura física, el deporte y la recreación física

A partir de un problema de información dado por el profesor de la recreación física comunitaria el especialista de información ejemplificará paso a paso la

metodología a seguir para interrogar una base de datos, ya definida previamente la necesidad de información, ejecutar la búsqueda planteada anteriormente; evaluarán cuantitativamente los resultados obtenidos para redefinir la estrategia de búsqueda si es necesario.

Los profesores evaluarán cualitativamente los resultados y marcarán aquellos registros que le resulten más pertinentes. Posteriormente los guardarán, seleccionando los campos de interés. Para esto, el especialista de información y el profesor les orientarán, teniendo en cuenta los elementos necesarios para la localización de la fuente original y la citación.

El especialista en información impartirá una conferencia sobre “La información en Internet”, donde se expondrán las características de la red, haciendo énfasis en la Web, y los principales recursos: bases de datos, directorios de recursos de información, motores de búsqueda, portales, directorio de publicaciones periódicas, editoriales, obras de referencia, patentes, tesis, y otros. Se localizarán en línea estos sitios de deporte y los profesores desde sus puestos deberán acceder a ellos. Los profesores retomarán la necesidad de información inicial para hacer búsquedas en Internet. Inicialmente utilizarán el Google (búsqueda básica y avanzada) así como el Google Académico para comparar y evaluar los resultados. Con la orientación del profesor de computación y la especialista de información irán explorando el resto de los recursos.

Deberá darse especial atención a las Bases de Datos.

Evaluación: parcial (revisión del trabajo independiente), sistemática (durante el encuentro).

Tema 4. Evaluación de la información por el profesor de la actividad físico-recreativa comunitaria.

Objetivo: valorar la información obtenida y recuperada de una variedad de contenidos, fuentes y formatos, utilizando diversas herramientas e indicadores.

Objetivos específicos:

1. Evaluar la información recuperada de acuerdo con su contenido.
2. Determinar autores y fuentes relevantes.
3. Interpretar y expresar reflexivamente los resultados de un informe científico.
4. Identificar los elementos que describen una fuente de información impresa o electrónica y que son esenciales para la redacción de las referencias bibliográficas.

Contenido

4.1 El uso de la información disponible en las fuentes de información, impresas y electrónicas para solucionar problemas y para el desarrollo del pensamiento crítico.

4.2 Indicadores para la evaluación de la información.

4.3 ¿Cómo evaluar de la información obtenida de sitios Web de las ciencias?

4.4 ¿Cómo valorar la información buscada en bases de datos internacionales?

4.5 Determinar autores y fuentes relevantes.

4.6 Elementos que describen una fuente de información impresa o electrónica y que son esenciales para la redacción de las referencias bibliográficas.

4.7 Determinar los criterios de calidad de una revista científica para determinar su validez en el momento de publicar.

Valores a potenciar: responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad.

Métodos: elaboración conjunta, trabajo independiente.

Habilidades: comparar, evaluar los diferentes tipos de información, tomar decisiones acertadas, responder a nuevas situaciones

Orientaciones metodológicas

En este tema se demuestran las formas de evaluación de la información obtenida por diferentes vías, primero mediante la demostración por parte del profesor y luego se realizarán ejercicios prácticos por los estudiantes los cuales al final expondrán los resultados obtenidos. El especialista de información dará una conferencia en la que se aborden los elementos esenciales que describen una fuente de información y las normas establecidas.

Para ello se les entregarán trabajos sobre el tema. Se conformarán equipos de 3 a 4 profesores (estudiantes) y cada equipo revisará 1 o 2 trabajos que deberán resumir y analizar críticamente para finalmente exponer sus propios criterios.

Los profesores, a partir de la información recuperada previamente, identificarán los autores que más aportan al tema, así como las fuentes donde han sido publicados la mayor cantidad de trabajos.

Los estudiantes participarán en una clase práctica en la biblioteca, utilizando diferentes tipos de fuentes en ambos formatos para que se familiaricen con la

redacción de referencias bibliográficas y otros aspectos propios de la redacción científica.

Evaluación: autoevaluación: se utilizará el debate para exponer los criterios de evaluación de la información en Internet y cada equipo tendrá la responsabilidad de evaluar al otro. Se utilizará una escala de puntuación donde el dominio del contenido tendrá 3 puntos, la interpretación y la síntesis 1 punto y la comunicación 1 punto, para un total de 5 puntos.

Tema 5. El uso ético de la información.

Objetivo general:

Conocer los aspectos éticos y legales que involucran el uso de la información.

Objetivos específicos

1. Identificar organismos y legislaciones nacionales e internacionales que regulan y protegen la propiedad intelectual.
2. Caracterizar las formas de plagio para saber cómo evitarlo.
3. Ejemplificar formas de plagio y cómo citar cuando se utilizan obras escritas por otras personas mediante los sistemas de referencia más usados.
4. Caracterizar la escritura científica y algunos elementos a tener en cuenta en la redacción de informes científicos.

Contenido

5.1 Legislaciones sobre Derecho de Autor.

5.2 El plagio.

5.3 La cita.

5.4 Sistemas de Referencia (Harvard, Numérico, Vancouver, la cubana).

5.5 La comunicación científica.

5.6 Criterios para evaluar la calidad y validez de una revista científica: el arbitraje.

5.7 Elementos sobre redacción de un informe científico.

- El informe de investigación.
- Las anotaciones.
- Las reseñas.
- El resumen: características, tipos, técnicas y herramientas para su confección.
- Los artículos científicos.

- Materiales de apoyo

Valores a potenciar: responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, solidaridad.

Métodos: elaboración conjunta, trabajo independiente.

Habilidades: comparar, evaluar los diferentes tipos de información, sintetizar, redactar.

Identificar la oficina Nacional de Derecho de Autor (CENDA) y las normas y legislaciones vigentes que protegen a los autores. Caracterizar las acciones que significan plagio y cómo evitarlo.

Citar textos de los documentos recuperados utilizando un sistema de referencia.

Identificar las características de una revista científica. Caracterizar la estructura formal de un informe científico y el contenido de cada parte.

Elaborar una reseña sobre el tema investigado.

Aplicar los conocimientos de los temas precedentes y exponerlo utilizando el presentador de diapositivas powerpoint o similar y/o póster.

Orientaciones metodológicas

Para abordar el contenido relacionado con los Derechos de Autor el profesor hará un estudio exhaustivo de todas las normativas, leyes y resoluciones referentes al tema, se pedirá a los estudiantes buscar información en Internet, dirigiéndolos hacia los sitios de la OMPI y el CENDA para que identifiquen información relevante tal como legislaciones y decretos y sus campos de aplicación, limitaciones, entre otras. Esto tendrá como objetivo promover un seminario debate dirigido por el especialista de información para puntualizar los aspectos más importantes.

El especialista de información mediante charla o conferencia indicará a los estudiantes cómo utilizar los resultados y textos escritos por otro autor de forma ética y legal mediante la citación. Para ejemplificarlo utilizará el Sistema de referencia apellido y año, por ser el más utilizado en la comunidad científica, aunque explicará también el sistema numérico.

En este mismo marco se abordará la importancia y modalidades de la comunicación científica, así como las características del lenguaje y la redacción científica.

Se entregarán a los estudiantes artículos ya publicados para explicar la estructura y contenido de las partes de un artículo científico. Los estudiantes, ya distribuidos en equipos, harán un análisis del contenido para ejercitar la interpretación y el resumen, que posteriormente deben comunicar en forma oral.

Evaluación final: tarea integradora.

Este tema permite valorar la integración de las habilidades y comprobar el logro de los objetivos propuestos. Estas tareas serán:

El trabajo cuenta de cinco actividades relativas a los temas abordados, las mismas tendrán en cuenta los niveles de conocimientos alcanzados por los estudiantes derivados del seguimiento al diagnóstico y la atención diferencia junto a la interdisciplinariedad que se puso de manifiesto durante todo el curso.

La tarea integradora se evaluará con un criterio de 100 puntos distribuidos de la siguiente forma:

- EL trabajo se entregará por escrito, con un valor de 50 puntos.
- Los otros 50 puntos dependen de la defensa del tema y del correcto uso de las TICs

Bibliografía básica

1. ACRL/ALA. (2000). Normas sobre aptitudes para el Acceso y Uso de la Información para la Educación Superior..Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Disponible en: <http://www.aab.es/51n60a6.pdf>.
2. Alfabetización en información para la gestión de contenidos electrónicos. *Portal e- COMS* (2010) Disponible en : <http://mariapinto.es/e-coms>
3. Academia de Ciencias Cuba. (1986). Sistema Nacional de Información Científico técnica. La Habana Editorial. Academia de Ciencias.
4. Ayuso García, María Dolores. (2006). “Metodología de evaluación de recursos en bibliotecas digitales. Parámetros e indicadores de calidad”. *Ciencias de la Información*. Vol. 37. no. 1, 25-44.
5. Fernández Perú, Leticia y Concepción Hernández Roger (2000). “Manual de Norma Cubana para la confección de asientos bibliográficos en los trabajos científicos”. ISP “Raúl Gómez García”, Guantánamo.
6. Gil Castro, V. (2006) Búsquedas en Internet y evaluación de la información. Internet un medio de consulta. Disponible en: <http://campus.sin.itesm.mx/biblio/netcurso.htm>.

7. González Polo, María y Ortega Reyes, Gail y Lamothe Rouseaux, Marilyn. (2003). "Manual para elaborar citas de documentación" ISP "Raúl Gómez García", Guantánamo.
8. Gómez Hernández, José A. (2001). De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuesta para enseñar las habilidades de información. Disponible en: <http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/publicaciones/alfabinforzaragoza2.pdf>
9. Hernández Galárraga, Elina F.... [et al.].(2001) .Hacia una educación audiovisual. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
10. Infraestructura de la información y la comunicación: fundamento básico para la Sociedad de la información.(2005). -- En Plan de acción. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Túnez. -- CD-ROM Gestión del conocimiento.
11. Lau, Jesús.(2000). Aprendizaje y calidad educativa: papel de la biblioteca. Documentos de la Conferencia: Seminario "Bibliotecas y calidad de la educación". Disponible en: <http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Ponencias/PDF/ponmedelin01.pdf>.
12. Marco Mora, Mari-Carmen.(2001) "Citar documentos electrónicos. Revisión de propuesta y planteamiento de pautas generales". La Habana, Ciencias de la información. Vol. 32, no. 2. ago, 69-74
13. Otorli, Eva. (2008). Gestión del conocimiento y competencia informacional en el puesto de trabajo. Disponible en <http://www.uoc.edu/dt/20343/index.html>.
14. Pellegrini Filho, Alberto. La información científica y el proceso de toma de decisión..[CD-ROM]
15. Pomin Valentim, Martha Ligia. "Bases de datos: el formato electrónico y la calidad de la respuesta". La Habana, Ciencias de la Información.Vol. 32, no. 2, ago.
16. Reyna Espinosa, Felipe R. (2001). "Publicación electrónica: uso y funcionalidad en Sitios Web". La Habana, Ciencias de la Información. Vol. 31, no. 3-4.sep.-dic.
17. Rodríguez Perojo, Keilyn.((1971)). El Web como sistema de información. CD-ROM Gestión del conocimiento Reglas de catalogación angloamericanas. -- 2. ed.Washington D. C. : OEA,. – 2
18. Saladriga Medina, Hilda. (Compil.). (2007). La Investigación bibliográfica. La Habana: Editorial. Universidad de La Habana.
19. Sokol N. (2004). Búsqueda y recuperación de la información. (Selección de Lecturas). La Habana: Editorial. Félix Varela.
20. Torricella Morales, R. G. (2003) "Desarrollo de la Biblioteca Virtual de la Educación Superior (BIVES)". La Habana. Editorial. Ministerio de

Educación Superior. Centro de Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CENTIC-MES)

21. Vocabulario controlado del Sistema de Información Científico Técnico para la Cultura Física y el Deporte. (2004). La Habana: Editorial. Centro de Información Científica de la Cultura Física y el Deporte.

Bibliografías complementarias

1. Álvarez De Zayas, Carlos. (1995). Metodología de la investigación científica. Santiago de Cuba: Editorial. Cátedra "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
2. Aprende a aprender. (2005). Madrid: Pearson Educación.
3. García Gutiérrez, Antonio. (2000). "Nuevos desafíos en la investigación sobre sistemas de información y representación del conocimiento". Ciencias de la Información. No. 3 4Vol. 31.
4. González Serra, Diego. (1995). Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
5. Mari Lois, Juan y González Pérez, Marcela. (2004). Ética pedagógica. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
6. Picardo Joao, Oscar. Pedagogía informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. [CD].
7. Ausubel, David. (2004). Síntesis de las ideas sobre el aprendizaje del pedagogo constructivista, con aportaciones de algunos de sus más importantes colaboradores. Barcelona: Editorial Cairo

c. Modos de enseñanza

El aprendizaje debe ser la perspectiva a desarrollar en los métodos, así como para fomentar el pensamiento crítico, la reflexión, construir sobre el conocimiento que poseen los usuarios, y en la creación de nuevos conocimientos, asimismo lograr la interrelación con los contenidos impartidos y los métodos para el desarrollo de habilidades. En el programa se utilizarán variados métodos.

d. Estructura

| TEMAS | Hora encuentro | | | Horas estudio independiente | TOTAL DE HORAS |
|-------|----------------|----------------|-------|-----------------------------|----------------|
| | Conf | Clase práctica | Semin | | |
| | | | | | |

EV

nte

Tema-1:
Introducción
a la
alfabetización
informativa
, la
información y
el
conocimiento
en la Cultura
Física y el
Deporte.

4h

8h

12 h

Tema-2:
La
necesidad de
información
en la Cultura
Física y el
Deporte para
el desarrollo
del trabajo
comunitario.

4h

8h

12 h

Tema-3:
del 3.1 al 3.7
-Búsqueda,
almacenamiento
y
procesamiento
de la
información.

4h

8h

12h

Tema-3: el
3.8 -
Búsqueda,
almacenamiento
y
procesamiento
de la
información.

4h

8h

12h

Tema-3: el
3.9 -
Búsqueda,
almacenamiento
y
procesamiento
de la
información.

4h

8h

12h

| | | | | |
|---|-----------|------------|------------|---------------------|
| Tema-4: Evaluación de la información por el profesor de la actividad física recreativa comunitaria. | 4h | 8h | 12h | Aut |
| Tema-5: El uso ético de la información. | 4h | 8h | 12h | Cl (o para |
| Evaluación del curso. | | | 12h | Pre dis tarea |
| TOTALES | 2h | 12h | 12h | 96h |

La estructura del programa está conformada por el plan temático que se ilustra en el cuadro anterior.

E) Evaluación.

La evaluación por competencia se distingue de la tradicional ya que de la misma forma que se enseñan conceptos, procedimientos y actitudes, se deben evaluar al inicio, durante y al final del proceso de enseñanza los conceptos, procedimientos y actitudes aprendidos por los profesores. La evaluación se centra en el desempeño y en las evidencias que demuestran el aprendizaje

La evaluación debe hacerse de forma continua pudiendo contactar de esta manera el seguimiento del proceso de aprendizaje. Se debe diseñar un proceso de evaluación que integre los siguientes elementos:

- Cuantitativo y cualitativo
- Presenciales y online
- Individuales y grupales.

II Recursos humanos.

Para la ejecución del programa se cuenta con los profesionales de información del Departamento de Información Científica Técnica de la Facultad de Cultura Física y el Deporte que cumplen con una apropiada educación, experiencia y

habilidad que les permitirá emplear las tecnologías educativas en las actividades del aprendizaje.

Alcance

El alcance en el tiempo.

El programa se ejecutará de forma permanente, a partir de la aplicación de una metodología de implementación con una larga proyección y alcance en las diferentes direcciones de la organización y su actualización se realizará de forma anual.

Alcance en el espacio.

Será ejecutado en el Combinado Deportivo San Justo, logrando la comunicación y publicidad a los grupos internos y externos de la organización.

III. Apoyo.

El programa debe contar con el apoyo de las instituciones implicadas (Combinado Deportivo) para lograr la misión y los objetivos presentados al igual que disponer de todo el equipamiento posible.

A) Facilidades de enseñanza.

La propia organización debe poseer y tener acceso a facilidades y equipos para desarrollar los objetivos del programa de enseñanza sobre el desarrollo de las habilidades informacionales relacionadas con las Alfabetización Informacional para los profesores y de esta forma lograr que los mismos se conviertan en agentes de cambio dentro de la organización.

B) Facilidades de apoyo educacional.

Es conveniente el acceso a los equipos y servicios necesarios para diseñar, producir y actualizar los materiales educativos dentro de una diversidad de formatos.

Beneficios esperados:

- Elevar la cultura informacional de los profesores del Combinado Deportivo San Justo del municipio Guantánamo.
- Garantizar el uso de la información acorde con las exigencias actuales de los programas y proyectos del INDER para el trabajo comunitario.
- Enfocar la gestión documental con nuevas perspectivas en el Combinado Deportivo San Justo del municipio Guantánamo.

- Lograr la capacitación sobre temas de Gestión documental y otras herramientas de gestión de información de la comunidad de profesores del Combinado Deportivo San Justo.
- Efectividad en el uso de los servicios de información internos y externos.
- Mejorar la sabiduría, pensamiento crítico y construcción del conocimiento para el trabajo comunitario.

Bibliografía básica

Benito Morales, F. (2004). Modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información: es tan difícil enseñar a pensar y a informarse? Recuperado el 9 de septiembre de 2005, de <http://www.educadormarista.com/ARTICULOS/educacióndocumental2.htm>

Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida. (2005). Recuperado el 24 de julio de 2006, de <http://www.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoces.html>.

Declaración de Toledo (2006). Recuperado el 24 de julio de 2006, de http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/ficheros/Declaracion_Toledo.pdf.

GÓMEZ, J. (2005). Alfabetización Informacional: cuestiones básicas. Recuperado el 25 de noviembre de 2005, de <http://thinkepi.net/repositorio/alfabetizacioninformacionalcuestionesbasicas/>.

Gómez Hernández, J.A. y PasadasUreña, C., (2007). La alfabetización informacional en bibliotecas públicas. Situación actual y propuesta para una agenda de desarrollo. Information Research , 12(3). Recuperado el 27 de octubre de 2009, de <http://InformationR.net/ir/123/paper316.html>.

IFLA. (2004) Propuesta de directrices internacionales para la alfabetización informativa. Recuperado el 5 de mayo de 2005, de <http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNacioInter/Docs/Directrices.pdf>.

MATUS SEPÚLVEDA, G. (2004). ¡Exijo ser Infoalfabetizado!. Sepiensa. Recuperado el 8 de noviembre de 2010, de <http://www.sepiensa.cl/edicion/index.php?option=content&task=view&id=379&Itemid=43>.

MENOU, M. (2004). La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación: la cultura de la información, una dimensión ausente. Anales de Documentación.

Recuperado el 5 de abril 2010, de <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0716.pdf>.

PINTO, María. (2009) Alfabetización Informativo Digital. Disponible en: www.mariapinto.es/ecom

2.3 Valoración de la factibilidad del Programa de Alfabetización propuesto.

Para la valoración de la propuesta del programa de Alfabetización Informativa se recogió criterios de especialistas que permitieran la valoración de la pertinencia de la propuesta. (Anexo 7), fueron seleccionados especialistas de información científica y bibliotecología y Doctores del CIGET y del Instituto Superior Pedagógico “Raúl Gómez García”

Los especialistas de información científica y bibliotecología en una cifra de ocho (8) coinciden en el criterio que: Los objetivos generales que se exponen en la propuesta del programa de Alfabetización Informativa es bastante adecuado, los componentes didácticos presentados son adecuados, el sistema de evaluación es considerado bastante adecuado, las orientaciones metodológicas generales para los talleres son consideradas muy adecuadas, y la estructura de la propuesta es adecuada a criterio de los especialistas de la información científica y la bibliotecología.

El programa fue valorado de bastante adecuado, el desarrollo del curso propuestos fue considerado como adecuado y muy adecuado.

Como valoración de los especialistas en información científica y bibliotecología la propuesta del programa de Alfabetización Informativa redundante en que la propuesta es viable para favorecer la cultura informativa de los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo. Por otra parte se sigue una estrategia didáctica para la impartición de los contenidos que se promueven en tal sentido desde el departamento de ICT de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de forma pormenorizada, evolutiva a partir de lo que se necesita saber de lo general a lo particular.

Como criterio especializado de cuatro (4) doctores se recogen sus opiniones: con respecto a los objetivos generales que se proponen, son considerados adecuados y bastante adecuados, sus componentes didácticos se valoran adecuados, el sistema de evaluación es bastante adecuado a criterio de los

especialistas, las orientaciones metodológicas se consideran adecuadas al igual que la estructura de la propuesta.

Los cuatro doctores coinciden que el tratamiento para el desarrollo del programa es adecuado para su instrumentación.

Para valorar la propuesta de manera general, los especialistas opinan sobre la importancia de la Alfabetización Informacional para la investigación y la necesidad de preparar a los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo no solo para alcanzar títulos académicos y grados científicos, sino también para el trabajo diario.

El criterio de los especialistas permite valorar la propuesta del programa de Alfabetización Informacional como bastante adecuada. La novedad del tema permite además de la motivación de los profesores e investigadores, el intercambio profesional entre los especialistas de la información científica y bibliotecología de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo y los profesores del combinado deportivo de la comunidad San Justo.

Conclusiones del capítulo 2

- El programa de alfabetización elaborado se estructura en cinco partes esenciales: fundamentación del programa, problema principal, objetivos, contenidos y proyección metodológica y responde a la necesidad de desarrollar habilidades para la gestión de la información teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y demandas.
- Los especialistas en su valoración consideraron el programa elaborado en la categoría de bastante adecuado.

Conclusiones generales.

- En el estudio de los antecedentes y las principales tendencias históricas del proceso de Alfabetización Informacional se delimitaron dos etapas desde el Triunfo de la Revolución hasta la actualidad que según los indicadores asumidos, se caracterizaron por el avance paulatino en su organización y dirección especializada, hasta que actualmente está implementado en el sector de la salud, no así en el INDER.

- Los fundamentos teóricos del proceso de alfabetización informacional; permitieron asumir concepciones de partida para fundamentar la propuesta y se abordan los modelos más actualizados en el contexto mundial y latinoamericano.
- El estudio diagnóstico realizado refleja las limitaciones en el uso y acceso a la información, el poco conocimiento para el manejo de los diversos recursos, además de la escasa organización y disponibilidad de la información, así como la falta de habilidades informacionales en los profesores de Cultura Física y Deporte del Combinado San Justo del municipio Guantánamo.
- El programa de alfabetización elaborado se estructura en cuatro etapas esenciales: diseño, recursos humanos, apoyo y alcance y beneficios esperados y responde a la necesidad de desarrollar habilidades para la gestión de la información teniendo en cuenta sus necesidades, intereses y demandas, por lo que constituye el primer peldaño para comenzar un proceso de esta dimensión en la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte.
- La valoración de la consulta a los especialistas permitió constatar la factibilidad del programa elaborado y es considerado en la categoría de bastante adecuado.

Recomendaciones

- Desarrollar mecanismos para implementar el Programa de Alfabetización Informacional en los combinados deportivos del territorio, para facilitar el control de la información apropiada en la toma de decisiones, aumentando la cultura informacional en la vida profesional y personal de los profesores.
- Comprometer a los directivos de los combinados deportivos con el apoyo y el desarrollo del programa de Alfabetización Informacional.

BIBLIOGRAFÍA

1. **ACRL/ALA. (2003).** Institute for information literacy. Características de los programas de Alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab70/70a4.pdf>.
2. **ADDINE FÉRNANDEZ, FATIMA. (2002).** Principios para la dirección del proceso pedagógico. II Parte. la Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
3. _____ ... (et al.) (2000) Diseño curricular. La Habana: Editorial IPLAC.
4. **ALA. (1995).** Presidential Committee on Information Literacy. American Library Association. Disponible en: <http://www.ala.org/acrl/nili/ililit.1st.htm/>.
5. **Álvarez de Zayas, Carlos M. (1996.)** Hacia una escuela de excelencia. La Habana Editorial. Academia.
6. _____ (1999). Didáctica. La escuela en la vida. la Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
7. **American College Of Occupational And Environmental Medicine. (2010).** Disponible en: <http://www.acoem.org/oem/oem.asp>.
8. **Anderegg, E. (2004).** Los desafíos de la educación en el siglo XXI: algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato . (2a. ed.) Argentina: Editorial. Homo Sapiens.
9. **Angulo Marcial, N. (2003).** Normas de competencia en información. Biblioteconomía y documentación. Disponible en: <http://www.uv.es/bid/11angul2.htm>.
10. **Artiles, V. y García, F.(2000)** “Cultura informacional. Estrategias para el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento” Revista Ciencias de la Información 31(1-2) mar.-jun.
11. **Basulto Ruíz, Emilia. (2009)** Alfabetización informacional para los estudiantes de la carrera de Ingeniería

Agrícola que cursan el plan de estudios "D". La Habana: Editorial Universitaria,

12. **Barry, C. (1999).** Las habilidades de información en un mundo electrónico: la formación Investigadora de los estudiantes de doctorado. *Anales de la Documentación*. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad02/AD121999..>
13. **Basulto, Emilia...(et.al). (2008).** Estrategia de Alfabetización Informacional para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agrícola que cursan el plan de estudios "D." *Pedagogía Universitaria*. Disponible en: <http://search.ebscohost.com>.
14. **Benito Morales, F. (2001).** De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuesta para enseñar las habilidades de información. Disponible en: <http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/publicaciones/alfabinforzaragoza2.pdf>
15. ----- (2000). Nuevas necesidades, nuevos problemas. *Fundamentos de la alfabetización en información*. Murcia: Editorial KR.
16. **Bernhard, P. (2002).** La formación en el uso de la información: una ventaja de la enseñanza superior. Situación actual. *Anales de Documentación*. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0500.html>.
17. **Burchinall, L G (2006).** La alfabetización informativa en la diversidad: un acercamiento a seis páginas webs de bibliotecas universitarias. *Revista de la dirección general de bibliotecas de la UNAM*. 9(2)jul-dic
18. **Brand, Arnold. (1999).** *Cómo ahorrar tiempo gestionando con eficacia*. Barcelona: Editorial. Salvat. *Borges*.
19. **De Bono, Edward. (2002)** *Seis sombreros para pensar*. Barcelona: Granica.
20. **Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.**(2005).Disponible en: <http://www.aab.es/51n60a6.pdf>
21. **Bruce, Christine Susan (2003).** Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior. *Anales de documentación*. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ado5/ado521.pdf>.

22. **Buzan, T. (1998).** El libro de la lectura rápida. Argentina: Editorial. Ediciones Urano
23. **Cabada, MT. (2003).** El profesional de la información ante los desafíos del paradigma tecnológico imperante. La Habana: Editorial. Universidad de La Habana.
24. **Cantalapiedra Yaquelín (2007).** Propuesta de una biblioteca digital para los profesores del centro universitario de Guantánamo. Tesis en opción al grado de (master en Ciencias Pedagógicas) Gtmo, Centro Universitario de Guantánamo.
25. **Carranza M., Celaya y G., Herrera, J. y Carezzano F. (2004).** Una forma de procesar la información en los textos científicos y su influencia en la comprensión. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol6no1/contenido-carranza.html>
26. **Canfux J y Pérez A.M y Relys L, Del Real J. (2006).** La alfabetización: historia y autenticidad en Cuba. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
27. **Castells M. (1997).** La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Madrid: Editorial. Alianza.
28. **Castillo, Santiago Y Polanco, Luís. (2005).** Enseña a estudiar... aprende a aprender. Madrid: Pearson Educación.
29. **Castro Ruz Fidel. (2007)** Reflexiones del presidente cubano Fidel Castro Ruz el robo de cerebros. Disponible: <http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=11762>.
30. Cruz Dominguez, Idalmis Gisela (2009) Programa de Alfabetización Informativa para bibliotecarios. Tesis en opción a (Master en Ciencias Pedagógicas) La Habana. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
31. **Covey, Stephen R. (2004.).** Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. La revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa. Barcelona: Editorial. Paidós Ibérica.
32. _____ . (2000). Primero, lo primero: vivir, amar, aprender, dejar un legado. Barcelona: Editorial. Paidós.

33. **Cornella, A. (1997).** La cultura de la información como institución previa a la sociedad de la información. Barcelona. Disponible en:
<http://www.infonomics.net/cornella/aprats.pdf>.
34. ----- . (2010) Cultura informacional es civismo informacional. Disponible en: <http://elctrade.qfi.fr/cqibin/>
35. **Chacón, N. (2010).** “Profesionalidad pedagógica del docente para la formación humanista de los estudiantes como educadores de la escuela cubana: Empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación” .Proyecto de Investigación. La Habana: ISP “Enrique José Varona” ,.
36. **Delis, LM.** Desarrollo de habilidades informativas en el contexto de la formación continua. [CD-ROM] La Habana,,: Teleduc´04
37. **Doyle, C. (2008).** Information literacy in an information society: a concept for the information age. Disponible en:
<http://books.google.es/books?id=Z1IJ6A97WnsC&dq=Information+literacy+in>
38. **Estévez Cullell, Migdalia (2004).** La investigación Científica en la Actividad Física: su Metodología. La Habana. Editorial Deportes.
39. **Falcón López. Adriana.(.2006)** La alfabetización en información como una necesidad para la formación del profesional en la sociedad del conocimiento: el caso de la universalización de la educación superior cubana. Matanzas. Universidad de Matanzas. (Material digitalizado)
40. **Filiberti, Franco Luís.(2010)** Motores de búsqueda [en línea].Disponible en Internet: <http://www.monografias.com/Educacion/index.shtml>
41. **Fernández Leticia Però (2009).** Propuesta de un sistema de tarea de gestión de la información para la capacitación de las bibliotecarias escolares. Tesis en opción al grado de (Master en Ciencias de la Educación)
Guantánamo. Instituto Pedagógico “Raúl Gómez García”.
42. **Fresneda Gálvez, C. (2006)** Estudio de la formación académica postgraduada de los profesionales de la Cultura Física en Cuba (Provincias Habaneras). Tesis en opción al grado de (Doctor en Pedagogía) Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo

43. **Gajardo, M. (1999).** Reformas educativas en América Latina. Balance de una década. En Formas y Reformas de la Educación en América Latina. Santiago: Editorial. LOM Ediciones y PREAL.
44. **García, Miguel Humberto (2000).** "Modelo de Dirección y Gestión para el perfeccionamiento de las Organizaciones Deportivas de Base". La Habana. Tesis doctoral.
45. ***Hacia un nuevo paradigma de aprendizaje.* (2005)** [en línea]. En: *elearningeuropa.info: una iniciativa de la comunidad europea*, Disponible en http://www.elearningeuropa.info/index.php?page=doc&doc_id=5947&doc_lng
46. **García De León, A. Y Garrido García, A. (2002).** Los sitios web como estructuras de información: un primer abordaje en los criterios de calidad. Disponible en: <http://www.documentalistas.com/web/biblios/articulos/12/B12-02.pdf>
47. **GARMENDÍA, L. (2000)** La alfabetización informacional como estímulo investigativo: una estrategia en la gestión de la información y el conocimiento. Disponible en [:http://www.documentalistas.com/web/biblios/articulos.htm](http://www.documentalistas.com/web/biblios/articulos.htm).
48. **Gómez Hernández, José A. (2001).** Prácticas y experiencias de Alfabetización Informacional en universidades españolas. Disponible en: <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/hei/alfabetizacion%20universidad.PDF>.
49. _____ (2001). De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuesta para enseñar las habilidades de información. Disponible en: <http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/publicaciones/alfabinforzaragoza2.pdf>
50. **Gener Navarro, Enrique José. (2002).** Gerencia de la información y uso de nuevas tecnologías:.
Bolivia: Editorial. Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
51. **Keeling Álvarez, Mercedes. (2003).** "La Biblioteca Universitaria Pedagógica ante los retos de la educación superior y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación". Trabajo

- presentado en el XV Forum de Ciencia y Técnica, La Habana, 12-18 jun.
52. **López, A. (2004).** La alfabetización en información como una necesidad para la formación del profesional en la sociedad del conocimiento: el caso de la universalización de la educación superior cubana. Material digitalizado: Universidad de Matanzas.
 53. La biblioteca escolar hacia un centro de recursos para el aprendizaje (CRA). (2005) (2a. ed.). Disponible: <http://www.bibliotecascra>.
 54. **Lau, J. (1995).** La agenda rezagada: la formación de usuarios de sistemas de información. Disponible en: <http://www.uacj.mx/dia/Cursos/dhi/docs/doc16.htm>.
 55. **Lancaster, F. W. y M; Pinto, M. (2001).** Procesamiento de la información científica. Madrid: Editorial. Arco Libros.
 56. **Lopera, Hernando Luís. (2002).** “Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestros tiempos”. Colombia. Interamericana de Bibliotecología. Vol. 25, no. 1
 57. **Martí Lahera, Y. (2003).** “Cultura informacional: Nuevas implicaciones para la formación informativa”. Ciencias de la Información, N° 34, 35-38.
 58. **Martí Y. (2007).** Diseño de programas de alfabetización informacional. Acimed Disponible en: [:http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15307/aci09307.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15307/aci09307.htm).
 59. **Márquez, A. D. (2009)** ¿Qué es la producción científica? [en línea]. Disponible en: <http://www.madrimasd.org/informacionIDI/noticias/noticia.asp?id=33156>
 60. **Matus Sepúlveda, G. y Fibla R., P. (2004).** Alfabetización en Información: una revolución en las universidades. Universidad de Playa Ancha. Disponible en: <http://www.cabid.cl/doctos/usuarios/uplayaancha>.
 61. **Menou, M. (2004).** La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación: la cultura de la información, una dimensión ausente. Anales de

Documentación. Disponible en:

<http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0716.pdf>.

62. **Marqués, P. (2007)**. La cultura tecnológica en la sociedad de la información [en línea]
Disponible en. <http://dewey.uab.es>.
63. **Merlo Vega, J. A. (2003)** La evaluación de la calidad de la información web: aportaciones teóricas y experiencias prácticas [en línea].
Disponible en: <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/calidad.htm>
64. **Millán, José Antonio. (2001)**. La lectura y la sociedad del conocimiento.
Disponible en: <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/millan19.htm>
65. **Ministerio De Educación, Cuba. (1991)**. Centro de Documentación e Información Pedagógicas. Servicios especiales en apoyo al proceso docente-educativo para la formación de usuarios. Manual de Procedimientos. 2ed.La Habana. Editorial. MINED
66. **Novák, Joseph D. (2002)**. Aprendiendo a aprender. Barcelona: Editorial. Martínez Roca.
67. **Nodarse Quintana, María Josefa. (2009)** .Análisis de los servicios en el Combinado Deportivo “Eladio Cid”. Consejo “Diez de Octubre”.
Universidad de la Ciencia la Cultura Física y el Deporte
68. OEI. Declaración de San José .En: XIV Conferencia Iberoamericana de Educación San José, Costa Rica, 28 y 29 de octubre de 2004.
Disponible en: <http://www.oei.es/xivcie.html>
69. **Pasadas Ureñas, Cristóbal. (2010)**. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Disponible en:
<http://www.aab.es/pdfs/baab65/65a3.pdf>.
70. **Paulas González, Omar (2005)**. Alta Gerencia Deportiva. La Habana: Editorial Deporte
71. **Parra Castellana María del Rosario (2008)** La Alfabetización Informacional: Una alternativa para la gestión de la información para los profesionales de la salud. Guantánamo. Facultad de medicina. Tesis de grado
72. **Pérez G. y Nocedo I. (1983)**. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

73. **Pérez Bermúdez R. (2008).** La teoría histórico cultural de I. S. Vigotsky. Algunas ideas básicas acerca de la educación y el desarrollo psíquico. La Habana: Instituto Superior Pedagógico para la educación Técnica y Profesional (ISPETP). Material digitalizado.
74. **Pineda C...(et.al).** Curso virtual de alfabetización informacional para profesionales de la salud [CD-ROM] Teleduc'04.
75. **Pinto Molina, M. (2008).** Alfabetización Informativo Digital. Disponible en: www.mariapinto.es/ecomis.
76. **Ponjuán, G. (2004).** Gestión de información. Dimensiones e implementación para el éxito organizacional. Argentina: Editorial. Nuevo Paradigma.
77. _____ (2004). Papel de la colaboración entre líderes de varios sectores para la creación de una cultura informacional. Disponible en: <http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/papers/ponjuan-fullpaper.pdf>
78. _____ (1999).Hacia una visión ecológica de la sociedad de la información. Abina informa. Asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica 5(2)jun-sep 2006. Disponible en: <http://www.abinia.org>.
79. _____ (2000)UNESCO. Análisis de Prospectivas de la Educación en la región de América Latina y el Caribe En: Seminario sobre Prospectivas de la educación en la Región de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, [Disponible en: http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/analisis_prospectivas_lac_esp.pdf
80. **Ramos Sánchez, E. (2004).** Criterios más utilizados para la evaluación de la calidad de los recursos de información en salud. Disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00001693/01/Criterios.pdf>
81. Reglamento de Postgrado para la Educación Superior y las Normas y procedimientos. Resolución 132 del 2004.La Habana: Educación pueblo y Educación.
82. **Román Pérez, M. (2005).** Aprender a aprender en la Sociedad del Conocimiento. Santiago: Editorial. Arrayán.

83. **Romero, Juan Francisco Y González, María José. (2001).** Prácticas de Comprensión lectora. Estrategias para el aprendizaje. Madrid: Editorial Alianza.
84. **Roméu, A. (2003).** Teoría a práctica del análisis del discurso. La Habana:Editorial. Pueblo y Educación.
85. **Del Rosal, África. (2005).** Conceptos fundamentales de Ciencia e Investigación. Disponible en: <http://webpages.ull.es/users/aborges/>
86. **Sanabria Navarro, José Ramón.(2009).** Propuesta de Indicadores para la Gestión de la Información para el Conocimiento en los Deportes de Combate de la Escuela Superior de Atletas de Alto Rendimiento "Cerro Pelado". *Tesis en opción a (master en actividad física comunitaria)* La Habana. *Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo"*
87. **Sardiñas Cárdenas Regla (2008).** Curso producción y comunicación científica: alternativa para el desarrollo de habilidades informativas en la comunicación de los resultados de investigación. La Habana. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo.
88. **Sanabia Zalduendo, Maykel. (2011).** Alternativa metodológica para la gestión del conocimiento de los profesores del Combinado Deportivo San Justo del municipio Guantánamo. Tesis en opción a (Master en Actividad Física Comunitaria). Guantánamo Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Facultad de Guantánamo
89. **Sánchez, O. A (2001).** Modelos de sistemas de superación para profesionales del deporte. La Habana. Editorial: INDER.
90. **Soto Galan Adria. (2009).** Propuesta de una alternativa metodologica para la gestion de la informacion em los profesionales del Departamento de de Informacion Cietifica de la Facultad de Cutura Fisica, Tesis en opción a (Master en Actividad Física Comunitaria) Guantánamo. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el DeporteFacultad de Guantánamo

91. Taller Unesco sobre formación de formadores en Alfabetización Informacional. (2008). Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Disponible en <http://search.ebscohost.com>.
92. **Rquiaga, R y Guanche, V y Balaguer, A.** La formación permanente del profesor universitario en la era de la información [CDROM] Teleduc'04.
93. **Valera Alfonso, O. (2005).** La información científica en la investigación educativa [cd-rom] La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
94. **Viera LR, Ponjuán y G, Martí Y. (2010)** Programa de alfabetización informacional para los usuarios potenciales internos de la biblioteca del Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba. Acimed 15(5).
Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol155-07/aci04507.htm>.
[Consultado noviembre](#)
95. - **Milá, M. (2003).** "Enseñar a hablar y a escuchar". Barcelona. Cuadernos de Pedagogía.
No. 330.17-21.
96. **Wilkinson, Gene...(et.al). (2005).** Evaluando la calidad de las fuentes en Internet: Listado consolidado de criterios de evaluación e indicadores de calidad. Disponible en: <http://www.sg.inter.edu/lisc/pub/criterios.html>
-
97. "Otra opinión acerca del tema es la siguiente: Los clásicos del marxismo emplearon el término metafísica para referirse al método anti-dialéctico de abordar el conocimiento de la verdad".(Ángel Marx C, 1986:533)
98. "Otra opinión acerca del tema es la siguiente: El conocimiento es la aproximación eterna infinita del pensamiento al objeto..." (Ángel Marx C, 1986:533)

ANEXO (1)

NORMAS SOBRE APTITUDES PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN EN LA EDUCACION SUPERIOR

(Aprobadas por la ACRL/ALA el 18 de enero de 2000. Traducción al castellano por Cristóbal Pasadas Ureña, Biblioteca, Facultad de Psicología, Universidad de Granada; revisión por el Grupo de Bibliotecas Universitarias de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios; versión en Castellano publicado por acuerdo entre la ACRL/ALA y la AAB. Disponible en formato electrónico en <http://www.aab.es>)

NORMAS, INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS

Norma 1

El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita.

Indicadores de rendimiento:

1. El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información es capaz de definir y articular sus necesidades de información.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a) Habla con los profesores y participa en discusiones de clase, en grupos de trabajo y en discusiones a través de medios electrónicos para identificar temas de investigación o cualquier otra necesidad de información.
- b) Es capaz de redactar un proyecto de tema para tesis y formular preguntas basadas en la necesidad de información.
- c) Puede explorar las fuentes generales de información para aumentar su familiaridad con el tema
- d) Define o modifica la necesidad de información para lograr un enfoque más manejable.
- e) Es capaz de identificar los términos y conceptos claves que describen la necesidad de información.
- f) Se da cuenta de que la información existente puede ser combinada con el pensamiento original, la experimentación y/o el análisis para producir nueva información

2. El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información es capaz de identificar una gran variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Sabe cómo se produce, organiza y difunde la información, tanto formal como informalmente.
- b. Se da cuenta de que el conocimiento puede organizarse en torno a disciplinas, lo que influye en la forma de acceso a la información.
- c. Es capaz de identificar el valor y las diferencias entre recursos potenciales disponibles en una gran variedad de formatos (por ej., multimedia, bases de datos, páginas web, conjunto de datos, audiovisuales, libros, etc.)
- d. Puede identificar la finalidad y el público de recursos potenciales (por ej.: estilo popular frente a erudito, componente actual frente a histórico).
- e. Es capaz de diferenciar entre fuentes primarias y secundarias y sabe que su uso e importancia varía según las diferentes disciplinas.

f. Se da cuenta de que puede que sea necesario construir nueva información a partir de datos en bruto sacados de fuentes primarias.

3. El estudiante que es competente en el acceso y uso de la información toma en consideración los costes y beneficios de la adquisición de la información necesaria.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

a. Establece la disponibilidad de la información requerida y toma decisiones sobre la ampliación del proceso de búsqueda más allá de los recursos locales (por ej.: préstamo interbibliotecario; uso de los recursos en otras bibliotecas de la zona; obtención de imágenes, videos, texto, o sonido)

b. Se plantea la posibilidad de adquirir conocimientos en un idioma o habilidad nueva (por ej., un idioma extranjero, o el vocabulario específico de una disciplina) para poder reunir la información requerida y comprenderla en su contexto

c. Diseña un plan global y un plazo realista para la adquisición de la información requerida.

4. El estudiante competente en el acceso y uso de la información se replantea constantemente la naturaleza y el nivel de la información que necesita.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

a) Revisa la necesidad inicial de información para aclarar, reformar o refinar la pregunta.

b) Describe los criterios utilizados para tomar decisiones o hacer una elección sobre la información.

Norma 2

El estudiante competente en el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Indicadores de rendimiento:

1. El estudiante selecciona los métodos de investigación o los sistemas de recuperación de la información más adecuados para acceder a la información que necesita.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Identifica los métodos de investigación adecuados (experimento en laboratorio, simulación, trabajo de campo,...)
- b. Analiza los beneficios y la posibilidad de aplicación de diferentes métodos de investigación.
- c. Investiga la cobertura, contenidos y organización de los sistemas de recuperación de la información.
- d. Selecciona tratamientos eficaces y eficientes para acceder a la información que necesita para el método de investigación o el sistema de recuperación de la información escogido.

El estudiante competente en acceso y uso de la información construye y pone en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente.

Entre los resultados se incluyen:

- a. Desarrolla un plan de investigación ajustado al método elegido.
- b. Identifica palabras clave, sinónimos y términos relacionados para la información que necesita.
- c. Selecciona un vocabulario controlado específico de la disciplina o del sistema de recuperación de la información
- d. Pone en práctica la estrategia de búsqueda en varios sistemas de recuperación de información utilizando diferentes interfases de usuario y motores de búsqueda, con diferentes lenguajes de comando, protocolos y parámetros de búsqueda
- e. Aplica la búsqueda utilizando protocolos de investigación adecuados a la disciplina.

3. El estudiante competente en acceso y uso de la información obtiene información en línea o en persona gracias a una gran variedad de métodos.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Utiliza varios sistemas de búsqueda para recuperar la información en formatos diferentes.
- b. Utiliza varios esquemas de clasificación y otros sistemas (por ej.: signaturas o índices) para localizar los recursos de información dentro de una biblioteca o para identificar sitios específicos donde poder llevar a cabo una exploración física.

- c. Utiliza en persona o en línea los servicios especializados disponibles en la institución para recuperar la información necesaria (por ej.: préstamo interbibliotecario y acceso al documento, asociaciones profesionales, oficinas institucionales de investigación, recursos comunitarios, expertos y profesionales en ejercicio).
 - d. Utiliza encuestas, cartas, entrevistas y otras formas de investigación para obtener información primaria.
4. El estudiante competente en acceso y uso de la información sabe refinar la estrategia de búsqueda si es necesario.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Valora la cantidad, calidad y relevancia de los resultados de la búsqueda para poder determinar si habría que utilizar sistemas de recuperación de información o métodos de investigación alternativos.
 - b. Identifica lagunas en la información recuperada y es capaz de determinar si habría que revisar la estrategia de búsqueda.
 - c. Repite la búsqueda utilizando la estrategia revisada según sea necesario.
5. El estudiante competente en acceso y uso de la información extrae, registra y gestiona la información y sus fuentes.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Selecciona de entre varias tecnologías la más adecuada para la tarea de extraer la información que necesita (por ej.: funciones de copiar/pegar en un programa de ordenador, fotocopidora, escáner, equipo audiovisual, o instrumentos exploratorios).
- b. Crea un sistema para organizarse la información.
- c. Sabe diferenciar entre los tipos de fuentes citadas y comprende los elementos y la sintaxis correcta de una cita en una gama amplia de recursos.
- d. Registra toda la información pertinente de una cita para referencias futuras.
- e. Utiliza varias tecnologías para gestionar la información que tiene recogida y organizada

Norma 3

El estudiante competente en acceso y uso de la información evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Indicadores de rendimiento:

1. El estudiante competente en el acceso y uso de la información es capaz de resumirlas ideas principales a extraer de la información reunida.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Lee el texto y selecciona las ideas principales.
 - b. Redacta los conceptos textuales con sus propias palabras y selecciona con propiedad los datos.
 - c. Identifica con exactitud el material que luego habrá de citar adecuadamente de forma textual.
2. El estudiante competente en acceso y uso de la información articula y aplica unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Examina y compara la información de varias fuentes para evaluar su fiabilidad, validez, corrección, autoridad, oportunidad y punto de vista sesgo.
 - b. Analiza la estructura y lógica de los argumentos o métodos de apoyo.
 - c. Reconoce los prejuicios, el engaño o la manipulación
 - d. Reconoce el contexto cultural, físico o de otro tipo dentro del que una información fue creada y comprende el impacto del contexto a la hora de interpretar la información.
3. El estudiante competente en el acceso y uso de la información es capaz de sintetizarlas ideas principales para construir nuevos conceptos.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Reconoce la interrelación entre conceptos y los combina en nuevos enunciados primarios potencialmente útiles y con el apoyo de las evidencias correspondientes.
- b. Extiende, cuando sea posible, la síntesis inicial hacia un nivel mayor de abstracción para construir nuevas hipótesis que puedan requerir información adicional.

c. Utiliza los computadores y otras tecnologías (por ej.: hojas de cálculo, bases de datos, multimedia y equipos audio y video) para estudiar la interacción de las ideas y otros fenómenos. El estudiante competente en el acceso y uso de la información compara los nuevos conocimientos con los anteriores para llegar a determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Puede determinar si la información es satisfactoria para la investigación u otras necesidades de información.
- b. Utiliza criterios seleccionados conscientemente para establecer si una información contradice o verifica la información obtenida de otras fuentes
- c. Saca conclusiones basadas en la información obtenida.
- d. Comprueba las teorías con las técnicas apropiadas de la disciplina (por ej.: simuladores, experimentos)
- e. Puede llegar a determinar el grado de probabilidad de la corrección poniendo en duda la fuente de los datos, las limitaciones de las estrategias y herramientas utilizadas para reunir la información, y lo razonable de las conclusiones.
- f. Integra la nueva información con la información o el conocimiento previo.
- g. Selecciona la información que ofrece evidencias sobre el tema del que se trate.

5. El estudiante competente en el acceso y uso de la información puede determinar si el nuevo conocimiento tiene un impacto sobre el sistema de valores del individuo y toma las medidas adecuadas para reconciliar las diferencias.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Investiga los diferentes puntos de vista encontrados en los documentos
 - b. Puede determinar si incorpora o rechaza los puntos de vista encontrados
6. El estudiante competente en el acceso y uso de la información valida la comprensión e interpretación de la información por medio de intercambio de opiniones con otros estudiantes, expertos en el tema y profesionales en ejercicio.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Participa activamente en las discusiones en clase y de otro tipo.
 - b. Participa en foros de comunicación electrónica establecidos como parte de la clase para estimular el discurso sobre los temas (por ej.: correo electrónico, boletines electrónicos, tertulias electrónicas, etc.)
 - c. Busca la opinión de expertos por medio de diferentes mecanismos (por ej.: entrevistas, correo electrónico, servidores de listas de correo, etc.)
7. El estudiante competente en el acceso y uso de la información es capaz de determinar si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Puede determinar si la necesidad original de información ha sido satisfecha o si se requiere información adicional.
- b. Revisa la estrategia de búsqueda e incorpora conceptos adicionales según sea necesario.

Revisa las fuentes de recuperación de la información utilizadas e incluye otras según sea necesario.

Norma 4

El estudiante competente en el acceso y uso de la información, a título individual o como miembro de un grupo, utiliza la información eficazmente para cumplir un propósito específico.

Indicadores de rendimiento:

1. El estudiante competente en el acceso y uso de la información aplica la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto o actividad particular.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

Organiza el contenido de forma que sustente los fines y formato del producto o de la actividad (por ej.: esquemas, borradores, paneles con diagramas, etc.)

- a. Articula el conocimiento y las habilidades transferidas desde experiencias anteriores en la planificación y creación del producto o de la actividad.
- b. Integra la información nueva con la anterior, incluyendo citas y paráfrasis, de forma que apoye la finalidad del producto o actividad.

- c. Trata textos digitales, imágenes y datos, según sea necesario, transfiriéndolos desde la localización y formatos originales a un nuevo contexto.
2. El estudiante competente en el acceso y uso de la información revisa el proceso de desarrollo del producto o actividad.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Mantiene un diario o guía de actividades relacionadas con el proceso de búsqueda, evaluación y comunicación de la información.
- b. Reflexiona sobre éxitos, fracasos y estrategias alternativas anteriores.
3. El estudiante competente en el acceso y uso de la información es capaz de comunicar a los demás con eficacia el producto o actividad.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Elige el medio y formato de comunicación que mejor apoye la finalidad del prodo de la actividad para la audiencia elegida.
- b. Utiliza una gama de aplicaciones de las tecnologías de la información a la hora crear el producto o la actividad.
- c. Incorpora principios de diseño y comunicación.
- d. Comunica con claridad y con un estilo que conviene a los fines de la audiencia elegida.

Norma 5

El estudiante competente en el acceso y uso de la información comprende muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales que rodean al uso de la información, y accede y utiliza la información de forma ética y legal. Indicadores de rendimiento:

El estudiante competente en el acceso y uso de la información comprende las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

- a. Identifica y discute sobre las cuestiones relacionadas con la intimidad y privacidad y la seguridad en el entorno tanto impreso como electrónico.
- b. Identifica y discute sobre las cuestiones relacionadas con el acceso gratis a la información frente al acceso mediante pago.

c. Identifica y discute los problemas relacionados con la censura y la libertad de expresión.

d. Demuestra comprensión de las cuestiones de la propiedad intelectual, los derechos de reproducción y el uso correcto de los materiales acogidos a la legislación sobre derechos de autor.

2. El estudiante competente en el acceso y uso de la información se atiene y cumple las reglas y políticas institucionales, así como las normas de cortesía, en relación con el acceso y uso de los recursos de información.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

a. Participa en discusiones electrónicas siguiendo las prácticas comúnmente aceptadas (por ej.: las normas de corrección en las comunicaciones a través de la red).

b. Utiliza las claves de acceso aprobadas y demás formas de identificación para el acceso a los recursos de información.

c. Cumple la normativa institucional sobre acceso a los recursos de información.

d. Preserva la integridad de los recursos de información, del equipamiento, de los sistemas y de las instalaciones.

e. Obtiene y almacena de forma legal textos, datos, imágenes o sonidos.

f. Sabe qué es un plagio, y no presenta como propios materiales de otros autores.

g. Comprende las políticas de la institución en relación con la investigación con seres humanos

3. El estudiante competente en el acceso y uso de la información reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto o la actividad.

Entre los resultados se incluyen:

El estudiante:

a. Selecciona un estilo de presentación documental adecuado y lo utiliza de forma consistente para citar las fuentes.

b. Ofrece los datos referidos a permisos de reproducción de materiales sujetos a la legislación de derechos de autor, según se requiera.

Anexo 2

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. Facultad de Cultura Física Guantánamo

Departamento de Información Científica Técnica

Apreciado profesor:

El siguiente cuestionario es de carácter investigativo y tiene como fin conocer las habilidades que posee para el acceso Y uso de información para la preparación de sus clases y la realización de trabajos de investigación.

Lea cuidadosamente y conteste lo más espontáneo y veraz posible.

Años de experiencia _____

1- ¿Qué entiende por Alfabetización Informacional?

2- ¿Tiene hábito de asistir a la biblioteca? Sí _____ No _____

a) ¿Con qué frecuencia se actualiza Ud. sobre la información relacionada con el contenido de su programa?

___ Nunca

___ Rara vez

___ Frecuentemente

___ Siempre

De acuerdo con las respuestas el 95,8% de los profesores se actualiza siempre o frecuentemente sobre el contenido de su asignatura.

3 - Usted ha usado las palabras "Entrenamiento deportivo" en una búsqueda en el catálogo de la biblioteca. Ningún documento fue encontrado por la computadora. ¿Qué usted concluye?

a) La biblioteca no tiene ningún documento de este tema

b) No he usado las palabras correctas

c) Todos los documentos sobre ese tema están prestados

e) Otras (por favor especifique)

f) No sé

4 - ¿Qué fuentes suele consultar cuando tiene una necesidad de información? (enumere de acuerdo con: 1-Siempre, 2- Frecuentemente, 3- Rara vez, 4- Nunca)

___ Catálogo de la biblioteca (impreso)

___ Catálogo de la biblioteca (automatizado _ intranet)

___ Bases de datos en CD-Rom

___ Bases de datos en Internet

___ Buscadores de Internet

___ Otras (especifique)

5 - Durante su etapa de estudiante ha recibido cursos de Educación y Formación de usuarios? Sí _____ No _____

Si su respuesta es afirmativa: ¿Qué aprendió en ellos?

6- ¿Conoce los servicios de búsqueda de información que le puede proporcionar la biblioteca para la investigación? Sí _____ No _____

¿Cuáles servicios conoce?

7 - ¿Para familiarizarme con un tema sobre el que yo tengo muy poco conocimiento, primero consulto:

a) una revista

b) una enciclopedia

c) una base de datos

d) un libro

e) Otras (por favor especifique)

f) No sé

8 - Algunos de los aspectos que pueden encontrarse en el catalogo de la biblioteca incluye:

a) Todos los títulos de libros disponibles en la biblioteca

b) Todos los títulos de libros disponibles en el mercado

c) Todos los títulos de artículos encontrados en las revistas disponibles en la biblioteca

d) Todos los títulos de revistas disponibles en la biblioteca

e) Ninguno de los anteriores

f) No sé

9 ¿Para encontrar la información más reciente sobre “enmiendas orgánicas”, yo consulto:

a) un libro

b) una revista

c) una enciclopedia

d) un diccionario

e) Otras (por favor especifique)

f) No sé

10- Usted ha encontrado un libro que es correcto para su tema. ¿Qué sección del libro usted consultará para encontrar otros documentos sobre el tema?

a) el glosario

b) el índice

c) la bibliografía

d) la tabla de contenido

e) e) Otras (por favor especifique)

f) f) No sé

11- ¿Sugiere la utilización de normas de redacción bibliográfica para listar la literatura consultada?

12- ¿Cuál de los siguientes incisos describen mejor los artículos publicados en una revista científica?

a) La información es escrita para cualquier persona

b) incluye una lista de referencias

c) Los métodos de investigación usados son descritos

d) ha sido evaluado por un consejo editorial antes de la publicación

e) Ninguno de los anteriores

f) No sé

13 - ¿Es capaz de utilizar las TIC en función de la búsqueda de información?

Sí_____ No_____

¿Qué vías conoce?

14- Usando un motor de búsqueda como Google o Yahoo, yo podría no encontrar:

a) Los libros disponibles en la biblioteca

b) Información biográfica sobre personas famosas

c) catálogos de mercancía

d) información sobre las compañías

e) Otras (por favor especifique)

f) No sé

15 - Indique el nivel de importancia que tienen los siguientes recursos tecnológicos y de información, al utilizar la estrategia de resolución de problemas en su labor docente y en el trabajo con los alumnos:

Procesador de textos (ej. WORD)

Presentador de diapositivas (ej. Power Point)

Acceso a Internet para la búsqueda de información actualizada

Correo electrónico

Catálogo de la biblioteca

Bases de Datos especializadas en CD-ROM

Editor de páginas Web (ej. Dreamwebber)

Editores gráficos o de imagen (Paint, Photoshop,

Opciones: 1- muy importante, 2- importante, 3- poco importante, 4- sin importancia, 5- irrelevante

16 - ¿Sabe cómo buscar, analizar e interpretar la información para producir un nuevo conocimiento? Si___ No___ Con mucha dificultad___

17- Cuando se está buscando documentos sobre un tema en una base de datos especializada, se recomienda usar la terminología específica de la base de datos. Para identificar estos términos yo podría consultar:

a) un ideograma

b) un diccionario

- c) un tesoro
- d) un motor de búsqueda en Internet
- e) Otras (por favor especifique)
- f) No sé

18 - ¿Sabe usted redactar artículos, ponencias, monografías y otros tipos de documentos? Si ___ No ___

¿Conoce la diferencia entre estos tipos de textos?

19 - Entre las características que se usan para evaluar la calidad de un sitio en Internet se encuentran:

- a) La fecha de publicación se proporciona
- b) El autor es conocido en el campo
- c) La responsabilidad para el sitio se indica claramente
- d) El sitio es rápidamente accesible
- e) Ninguno del anterior
- f) No sé

20 Usted encontró un artículo de revista y una página Web presentando diferente visión sobre un problema actual. Usted quiere usar esta información para escribir su artículo. ¿En cuál caso(s) usted necesita incluir una referencia a la fuente de información?

- a) Cuando yo copio palabra por palabra un párrafo del artículo de revista
- b) Cuando yo copio palabra por palabra un párrafo de una página Web
- c) Cuando yo escribo con mis propias palabras lo que está diciéndose en el artículo de la revista
- d) Cuando yo escribo con mis propias palabras lo que está diciéndose en la página Web
- e) En ninguno de los casos anteriores
- f) No sé

Anexos 3

Entrevista

Cuestionario para la realización de la entrevista a directivos del combinado deportivo de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo con el objetivo de conocer el estado actual de la Alfabetización Informacional.

1. ¿Conoces el término Alfabetización Informacional?
2. ¿Cuáles son los principales servicios que solicitan los profesores e investigadores del territorio?
3. ¿Han impartido cursos de Educación y Formación de usuarios?
4. ¿Considera que los profesores e investigadores del territorio tienen las habilidades para el trabajo con la información?
5. Se utiliza el término Alfabetización Informacional para el trabajo con los profesores e investigadores del municipio?

Anexo 4

Guía de observación.

Objetivo: comprobar el estado de algunos indicadores que garantizan la eficacia de la Alfabetización Informacional en el combinado deportivo de la comunidad San Justo del municipio Guantánamo.

Objetos de observación: locales del combinado, profesores, actividades de los profesores y actividades en la comunidad.

Elementos a observar:

1. Existencia de local para almacenar, conservar y gestionar documentos.
2. Existencia de documentos impresos, condiciones y procedencia.
3. Cantidad total de literatura en poder del combinado y puesta a disposición de sus profesores.
4. Manifestaciones de intercambio de información y conocimiento científico.

Tener en cuenta si son:

- Espontáneos.
 - Planificados.
5. Actividades que realizan los profesores en la comunidad.

ANEXO 5

Guías de la ALA para un programa de AI. La American Library Association propone una guía para la concepción de programas:

I-Diseño.

A-Declaración de intenciones.

- La organización debe tener definida la misión del programa de enseñanza que:
- Relacione los objetivos del programa en el contexto de los fines educativos de la organización y de las necesidades de aprendizaje de la comunidad.
- Involucre a la comunidad en la formulación de metas sobre el saber informático y en cuanto a docencia y sus resultados generales.
- Adapte sus metas a los estándares sobre las competencias en la Alfabetización informacional, y sepa expresar en que consiste la alfabetización informacional.

- Identifica las diversidades en la variedad de teorías del aprendizaje, actitudes, niveles educacionales, experiencias, culturas, niveles de habilidades tecnológicas, y otras variables del usuario.
- Reconoce que los programas de enseñanza preparan a los usuarios para sus experiencias con el uso de la de la información del auto-desarrollo y del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Refleja los cambios en la institución y en la comunidad de usuarios a través de comprobaciones y revisiones cuando se considere necesario.

B- Identificación de los contenidos de la enseñanza.

Cada organización debe determinar el contenido educacional a impartir según las necesidades de sus usuarios, y debe tener un conjunto articulado de los resultados de aprendizaje.

La metas para el aprendizaje tienen que tener relación con los estándares para las competencias en alfabetización informacional, que propicie el marco para el planteamiento de los contenidos, mediante diversos estándares bien diseñados, así como los indicadores de ejecución y resultados que están diseñados para ayudar a los instructores de los usuarios a extenderse hacia los estándares sobre las competencias y en la formulación de de resultados discretos y alcanzables en el contexto de las metas propuestas para la alfabetización informacional.

C- Identificación de los modos de enseñanza. (se utilizan aplicando una variedad de métodos):

- Asesoramiento a personas individuales durante el proceso de entrevistas referativas,
- Consultoría y tareas de investigaciones en profundidad.
- Enseñanza personalizada.
- Ayuda electrónica o a través de instrucciones impresas.
- Tutoriales o enseñanzas en el uso de la red.
- Modos de enseñanzas asincrónicos (correo electrónico, pizarras de aviso) y sincrónicos (software para chateo, videoconferencias)
- Software para el control administrativo de cursos.
- Enseñanza híbrida o distribuida, o enseñanza a distancias, aplicando las combinaciones de los métodos anteriores.

Estos modos deben ser consecuentes con los contenidos y metas de una buena enseñanza de alfabetización informacional teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de las personas y los grupos.

Cuando sea necesario se deben utilizar estrategias y técnicas de aprendizaje relacionadas con las habilidades informacionales y del pensamiento crítico.

El planeamiento de programas educativos se pueden realizar a partir de determinadas experiencias: diseño educativo.

En las facultades, centros de enseñanzas y aprendizaje.

Integración tecnológica (centros de apoyo tecnológico)

Evaluaciones, encuestas (centro para el aprendizaje, departamento de investigaciones y/o evaluaciones en las instituciones.)

D. Estructura de los programas.

Los programas en cada organización tienen su propio enfoque, pero un programa exitoso y abarcador, debe contemplar los siguientes aspectos:

Una estructura clara, descrita en documentos de fácil acceso, que permita la interrelación entre todos los componentes del programa..

Relación integral con los currículos e iniciativas institucionales básicas (por ejemplo: educación general, programas de escritura ,etc.) para que el programa tenga amplitud general.

Sucesión de resultados en el aprendizaje de la alfabetización informacional sincronizados con resultados de complejidad creciente en el aprendizaje general durante la carrera de forma que se produzca la integración vertical del programa.

Estos lineamientos generales se deben asumir a partir de la identificación de aspectos curriculares que existen o que están en proceso de desarrollo, que apoyan un acercamiento evolutivo y “encadenado” a la programación de la alfabetización informacional.

Ejemplos de cómo se pueden estructurar los programas:

- Seminarios sobre requerimientos básicos de educación general.
- Cursos de perfeccionamiento, comunidades y pequeños grupos de aprendizajes.
- Créditos por cursos asociados.
- Aprendizaje experimental y/o cursos de aprendizajes para servicios.

E. Evaluación y apreciaciones:

El proceso de evaluación y la apreciación es sistemático y continuo, debe recopilar datos para sustentar la toma de decisiones con relación al programa educativo. La información obtenida debe demostrar que el programa ha cumplido con las metas propuestas en los fines e intenciones.

Existencia de un plan de evaluación del programa que contemple varias medidas o métodos de evaluación como, apreciación de necesidades, relación de los participantes, resultados de aprendizaje, efectividad del profesor y de la educación.

Los criterios para la evaluación deben estar articulados en documentos de fácil acceso relativo a sus fines, descripción y resultados obtenidos del programa.

Referirse a resultados específicos del aprendizaje y se deben señalar métodos específicos de apreciación.

La coordinación de las evaluaciones es importante porque los resultados del aprendizaje constituyen una responsabilidad compartida.

Los datos para la evaluación y la valoración de los resultados del aprendizaje se deben obtener de manera regular y ser incorporada al proceso de auto-revisión del programa de manera que este pueda perfeccionarse continuamente y las deficiencias puedan ser tratadas de manera progresiva y formativa.

II-Recurso humanos:

Para lograr el desarrollo del programa la organización debe utilizar o tener acceso a suficiente personal con la adecuada educación, experiencia y habilidad que les permita:

- Enseñar a las personas y grupos en la institución.
- Aplicar procesos de diseño de educación de una variedad de programas y de servicios educativos.
- Integrar y aplicar tecnologías educativas en las actividades de aprendizaje siempre que sea necesario.
- Confeccionar materiales educativos utilizando los medios disponibles y la tecnología electrónica.
- Responder a los cambios en la tecnología los ambientes y las comunidades.

III-Apoyo.

El apoyo para un programa de instrucción exitoso tiene varias facetas independientes.

En nivel de aseguramiento dependerá del alcance y las dimensiones, así como de las conexiones con otras unidades institucionales.

A- Facilidades de enseñanza.

La organización debe poseer y tener acceso a facilidades de suficiente tamaño y número equipadas para afrontar los objetivos del programa de enseñanza y llegar a los educandos.

El montaje educativo debe reproducir el equipamiento y la tecnología disponible para los usuarios, las facilidades deben permitir que el instructor explique los sistemas informativos a una variedad de audiencias, en un espacio destinado para su enseñanza, con la tecnología adecuada. Se aspira a que las facilidades permitan la manipulación individual. Deben ser lo suficientemente flexibles como para acoplar el aprendizaje activo y la colaboración de los usuarios cada vez que se necesite.

B-Facilidades de apoyo educacional.

Se debe proveer acceso conveniente a los equipos y servicios necesarios para diseñar, producir y actualizar los materiales educativos dentro de una variedad de formatos.

C-Apoyo financiero.

- El programa debe tener suficientes fondos para lograr los objetivos del mismo.
- El financiamiento para un programa educativo debe cubrir todos los costos del personal relacionado con el programa.
- El financiamiento debe cubrir los suministros y materiales, los equipos o el acceso a estos; el diseño, la producción, reproducción y revisión de materiales. La evaluación y promoción del programa educativo, así como otros costos relacionados.
- El proceso de distribución del presupuesto debe prever la asignación del software y las reparaciones de equipos y otras mejoras según ocurran.
- El financiamiento debe proveer el entrenamiento y la educación continua de De los involucrados en el programa educativo.

- Los proyectos educativos asociados con otras unidades docentes deben prever los correspondientes portes relacionados con el presupuesto.
- Cuando sea necesario el personal educativo debe hacer uso de la experiencia práctica de los funcionarios encargados del desarrollo del programa y de los funcionarios del staff institucional responsabilizados con la obtención de fondos para la extensión o mejoras futuras del programa.

D-Apoyo para la educación, el entretenimiento y el desarrollo continuado.

Este aspecto ayuda a establecer un ambiente que conduce a la innovación y a mantener una moral alta. Se propone que la organización:

Provea un programa estructurado para la orientación y el entrenamiento del nuevo personal educativo.

Desarrolle un programa de alfabetización continua o haga posible las oportunidades de continuar estudios, y escoja momentos oportunos para dar tiempo libre al staff para comprometerse con la continuación de sus estudios y con proyectos de desarrollo de aplicaciones tecnológicas, entrevistas y otros proyectos relacionados con la alfabetización.

Fuente: American Library Association. Guidelines for instruction Programs in Academia Libraries (On line,2002; [Consultado:10 de sep.2004]. Disponible en URL:

http://www.ala.org/aas1Template.cfm?Section=Information_Power&Template=/ContentManagement/ContentDisplay.cfm&ContentID=19937C
[www](http://www.ala.org/aas1Template.cfm?Section=Information_Power&Template=/ContentManagement/ContentDisplay.cfm&ContentID=19937C)

Anexo 6

Encuesta aplicada para recoger el criterio de los especialistas sobre la propuesta de talleres que contribuyan a elevar la cultura informacional de los docentes.

El objetivo de aplicación de esta forma de evaluación es obtener juicios críticos de especialistas, con dominio del tema, acerca de la concepción del programa de Alfabetización Informacional. Se procedió de la forma siguiente.

Conformación del grupo de especialistas. Se tuvo en cuenta como criterio fundamental la efectividad en su labor profesional, además de poseer más de 10 años de experiencia, dominio del contenido, disposición para evaluar la propuesta.

Composición de los especialistas que ofrecieron sus criterios valorativos del programa de Alfabetización Informacional

El grupo quedó conformado por 7 especialistas con más de 10 años de experiencia en la actividad científica informativa, como sigue:

1. Jefe de departamento de ICT de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte de Guantánamo
2. Director del Centro de Información Nacional del Instituto Manuel Piti Fajardo
3. Directora del proyecto de Alfabetización Informacional de Salud Pública de la provincia Guantánamo.
4. Directora del Centro de Información Científico Técnico del sector del INDER.
5. Especialistas del Centro de Información Científica Pedagógica CIED municipal y provincial de Guantánamo
6. Director del CIED del Instituto Pedagógico de Guantánamo
7. Especialista en información científica Técnica del CIGET de Guantánamo.

Además de 5 bibliotecarias con más de 10 años de experiencia.

Leyenda: I- Inadecuado

PA- Poco adecuado

A- Adecuado

BA- Bastante adecuado

MA- Muy adecuado

¿Podría Ud ofrecer sus valoraciones sobre la propuesta del programa de Alfabetización que se presenta?

| Presentación de la propuesta del programa de Alfabetización Informacional | I | PA | A | BA | MA |
|---|---|----|---|----|----|
| Considera que los objetivos generales presentados en la propuesta son | | | | | |
| Los componentes didácticos que se utilizan se consideran | | | | | |
| El sistema de evaluación propuesto a su juicio es | | | | | |
| Las orientaciones metodológicas generales que se proponen Ud. Las valora de | | | | | |
| Considera que la estructura de la propuesta es | | | | | |

¿Cómo considera el tratamiento de los temas propuestos?

| Temas | I | PA | A | BA | MA |
|--|---|----|---|----|----|
| Tema 1: Introducción a la alfabetización informacional, la información y el conocimiento en la Cultura Física y el Deporte. | | | | | |
| Tema 2: La necesidad de información en la Cultura Física y el Deporte para el desarrollo del trabajo comunitario | | | | | |
| La necesidad de información en la Cultura Física y el Deporte. | | | | | |
| Tema 3: Búsqueda, almacenamiento y procesamiento de la información | | | | | |
| Tema 4: Evaluación de la | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| información por el profesor de la actividad física recreativa comunitaria. | | | | | |
| Tema 5: El uso ético de la información. | | | | | |

Anexo 7

GLOSARIO

ACRL Association of College and Research Libraries (Asociación de Bibliotecas Universitarias y de Investigación), subordinada a la ALA)

ALA American Library Association (Asociación Americana de Bibliotecas)

ALFIN Alfabetización Informacional (usado en España)

ALIA Australian Library & Information Association (Asociación Australiana de Información y Bibliotecas)

ANZIIL Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (Instituto de Alfabetización Informacional de Australia y Nueva Zelanda)

CILIP Chartered Institute of Library and Information Professionals (Instituto de Biblioteca y profesionales de la información) – unificación de la Asociación de Bibliotecas y el Instituto de Información Científica. (Reino Unido)

DHI Desarrollo de Habilidades Informativas

eCOMS Electronic Content Management Skills): Tutorial para el aprendizaje de habilidades y estrategias de análisis, evaluación y utilización de la información. Universidad de Granada. (Proyecto e-Learning, Responsable: María Pinto)

EEES Espacio Europeo de Educación Superior

IFLA International Federation of Library Associations and Institutions (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias). Es una organización mundial creada para proporcionar a bibliotecarios alrededor del mundo un foro para intercambiar ideas, promover la cooperación, la investigación y el desarrollo internacional en todos los campos de actividad de la bibliotecología.

SCONUL Society for College, National and University Libraries (Sociedad de bibliotecas universitarias y nacionales del Reino Unido e Irlanda)

TICs Tecnologías de la información y las comunicaciones

URL Uniform Resource Locator (localizador uniforme de recursos). Es una secuencia o cadena de caracteres con la cual se asigna dirección única a cada uno de los recursos de información disponibles en Internet.

UNESCO.....Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

